



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2005

VIII Legislatura

Núm. 175

ASUNTOS EXTERIORES

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOSEP ANTONI DURAN I LLEIDA

Sesión núm. 11

celebrada el miércoles, 2 de febrero de 2005

Página

ORDEN DEL DÍA:

- Comparecencia del señor ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación (Moratinos Cuyaubé) para informar sobre «balance y perspectivas de la nueva política exterior de España». A petición propia. (Número de expediente 214/000043.)..... 2**
- Dictamen sobre:**
- **Convención sobre la protección del patrimonio cultural subacuático, hecho en París el 2 de noviembre de 2001. (Número de expediente 110/000041.) 27**
 - **Protocolo aprobado con arreglo al artículo 34 del Tratado de la Unión Europea que modifica, en lo relativo a la creación de un fichero europeo de identificación de los expedientes de investigación aduanera, el convenio relativo a la utilización de la tecnología de la información a efectos aduaneros, hecho en Bruselas el 8 de mayo de 2003. (Número de expediente 110/000051.) 27**

	Página
— Acuerdo entre el Reino de España y la República del Perú para la cooperación en materia de inmigración, hecho en Madrid el 6 de julio de 2004. (Número de expediente 110/000052.) ..	27
— Convenio de Seguridad Social entre el Reino de España y la República Dominicana, hecho en Madrid el 1 de julio de 2004. (Número de expediente 110/000053.)	27
— Acuerdo entre el Reino de España y Rumania sobre protección de información clasificada en materia de defensa, hecho en Bucarest el 3 de marzo de 2004. (Número de expediente 110/000054.)	27
Proposición no de ley sobre la situación postelectoral en Palestina. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. (Número de expediente 161/000576.)	28

Se abre la sesión a las once y cinco minutos de la mañana.

— **COMPARECENCIA DEL SEÑOR MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN (MORATINOS CUYAUBÉ) PARA INFORMAR SOBRE «BALANCE Y PERSPECTIVAS DE LA NUEVA POLÍTICA EXTERIOR DE ESPAÑA». A PETICIÓN PROPIA. (Número de expediente 214/000043.)**

El señor **PRESIDENTE**: Señoras y señores diputados, antes de iniciar la sesión de esta Comisión de Asuntos Exteriores con la comparecencia del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación para informar sobre balance y perspectivas de la nueva política exterior española, quisiera pedir su asentimiento para que, de acuerdo con lo que les solicita la Mesa y portavoces de esta Comisión, pueda incluirse en el orden del día una proposición no de ley sobre la situación postelectoral en Palestina para su debate en la Comisión de Asuntos Exteriores, que presenta el Grupo Parlamentario Socialista, y que además tiene alguna enmienda, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. ¿No hay inconveniente, pues, en que se incorpore al orden del día y se sustancie al final de la sesión? (**Asentimiento.**)

Gracias, señor ministro, por su presencia y, con sumo placer, le cedo la palabra.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACIÓN** (Moratinos Cuyaubé): Señorías, ante todo quiero aprovechar esta comparecencia del nuevo período de sesiones para saludarles afectuosamente y expresarles mis mejores deseos personales para el nuevo año, que estará lleno de nuevos retos para nuestra política exterior.

El supuesto periodo de vacaciones parlamentarias del mes de enero ha estado lleno de actividades en las que SS.SS. han tenido un importante protagonismo. La visita de Estado de Sus Majestades los Reyes a Marrue-

cos, del 17 al 19 de enero, en la que estuvieron acompañados de una delegación institucional parlamentaria compuesta por el presidente de esta Comisión, señor Duran i Lleida, de la presidenta de la Comisión de Cooperación, señora Blanco, y del presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores y de Cooperación del Senado, señor Bru. El viaje de estudio sobre la reforma de Naciones Unidas a Nueva York, del 24 al 28, en el que han participado ocho senadores y siete diputados, con una intensa agenda de reuniones y entrevistas. Esperamos que este trabajo se concrete ahora en la creación de sendas subcomisiones en el Congreso y en el Senado y en la elaboración de informes sobre este tema, trascendental para hacer realidad ese multilateralismo eficaz. Y también el I curso sobre observación electoral para parlamentarios y sus colaboradores, que ha tenido lugar en la Escuela Diplomática los días 26 y 27, con 42 participantes, que permitirá una colaboración más estrecha con la OSCE en esta tarea trascendental para la consolidación de la democracia en numerosos países. No podemos por menos que sentirnos optimistas ante estas concreciones de la diplomacia parlamentaria, entre las que hay que destacar además de manera muy especial el éxito de las visitas de los grupos de amistad con Argelia y Túnez, el 12 y el 13 y el 17 y 18 de enero respectivamente, encabezadas por el presidente Marín.

Parecía conveniente al concluir el anterior periodo de sesiones hacer una recapitulación conjunta de dónde nos encontramos en el diseño y en la conducción de la nueva política exterior española. No fue posible encajar las fechas entonces y por ello quiero agradecer a la Comisión y especialmente a su presidente el que hagamos este ejercicio conjunto nada más empezar el nuevo periodo de sesiones. Mi objetivo no es tanto hacer un recorrido por los distintos escenarios geopolíticos en los que se desarrolla nuestra acción exterior, como ya tuve la ocasión de hacer en mi última comparecencia ante el Pleno del Congreso el pasado 1 de diciembre, como discutir con SS.SS. los principios, la metodología, así como los ritmos que inspiran la nueva política

exterior. Pero, lógicamente, estoy abierto a entrar en los detalles concretos de tal o cual escenario en mi segundo turno de intervención, si SS.SS. lo estiman oportuno.

Inicio esta comparecencia con los ecos del debate sobre consenso en política exterior que organizó recientemente la Fundación Alternativas y en el que participaron algunas de sus señorías. Creo que las conclusiones de ese debate han sido útiles y que merece la pena seguir explorando lo que deben ser los ejes de una política de Estado consensuada entre todos y la ejecución concreta de los aspectos de la política exterior que responden, como es lógico, a los compromisos adquiridos en nuestros programas electorales y que son, por tanto, parte del debate político ciudadano.

Cuando el Gobierno tomó posesión, la situación internacional venía definida por opciones estratégicas de gran envergadura que tomaron cuerpo después de los atentados terroristas del 11 de septiembre contra Estados Unidos. Fue en ese momento, en el primer mandato de la Administración Bush, cuando los debates iniciados tras la caída del Muro de Berlín y el colapso de la Unión Soviética, sobre cuáles debían ser los fundamentos de un nuevo orden internacional más justo, dieron un giro definitivo, en parte anticipado por la primera guerra del Golfo. Se abrió así un nuevo ciclo político internacional en el que estamos inmersos, que combina la amenaza del terrorismo internacional con situaciones geoestratégicas de grandes implicaciones como es la crisis de Oriente Próximo, graves fricciones en los procesos de modernización global de los sistemas políticos y económicos, eso que se ha llamado el choque de civilizaciones, y la necesidad al mismo tiempo de construir las bases más justas y seguras de un nuevo orden internacional estable.

Desde sus principios y su interpretación de los intereses nacionales, el anterior Gobierno adoptó una serie de posiciones y medidas en política exterior, en especial con respecto a la guerra de Irak, que chocaron con una fuerte contestación popular y que acabaron reflejándose en las urnas del 14 de marzo en un mandato de una nueva política exterior. Esas medidas habían tenido toda una serie de implicaciones en otros campos, como la Unión Europea, nuestra influencia en el Mediterráneo y en el norte de África y en América Latina, que exigían acciones urgentes de reorientación. En otros campos, como en lo que se refiere a Gibraltar, era más bien el congelamiento de las negociaciones lo que exigía su reactivación. Era necesario, por tanto, reconstruir nuestra acción exterior y el consenso en política exterior a partir de la nueva legitimidad ciudadana que se expresó el 14 de marzo en las urnas. Y eso hemos hecho, sin precipitación, con sentido de la responsabilidad y la urgencia que reclama la importancia de la tarea, cometiendo algunos errores, sin duda, pero acertando en lo fundamental, como han puesto de manifiesto los primeros resultados en relación con Cuba o Marruecos, por poner solo dos ejemplos.

¿Cuáles son los objetivos de esa nueva política exterior? Resumiendo: la participación en la construcción de un nuevo orden internacional en el que se someta la fuerza al derecho a través de un multilateralismo efectivo; un orden internacional basado en la cooperación para resolver los graves problemas materiales a los que se enfrenta una parte muy importante de la humanidad, porque sin justicia y equidad no habrá estabilidad; la vuelta al corazón y la razón del proyecto estratégico de la construcción europea; el restablecimiento de la solidaridad transatlántica como una comunidad de intereses; la reconstrucción de unas relaciones fraternales con Iberoamérica y la recuperación del diálogo con el mundo árabe; el compromiso activo para la resolución de los graves problemas de nuestro entorno mediterráneo al que está unida nuestra seguridad; desplegar, por fin, nuestra acción exterior a las zonas más dinámicas de la economía internacional como es la región de Asia-Pacífico.

Al asumir la responsabilidad del Gobierno nos encontramos con una serie de problemas centrales en materia de política exterior que podemos resumir sucintamente en cinco puntos. Primero, Irak.

La presencia de las tropas españolas en Irak condicionaba desde la raíz toda la política exterior y de manera particular dos de los fundamentos a los que me he referido con anterioridad: nuestro compromiso con el multilateralismo y la realización de una auténtica política exterior democrática. La implicación militar de España en Irak representaba respaldar con nuestras Fuerzas Armadas una decisión de intervención que no respetaba la legalidad internacional. Pero aún más, la presencia de las tropas en Irak, como en su momento fue también el apoyo de la propia decisión de intervención, carecía del respaldo ciudadano, carecía en definitiva de la legitimidad democrática que el ejercicio de la política exterior debe tener. La decisión de retirar las tropas de Irak no supone en ningún caso despreocuparse de la situación geoestratégica de Oriente Próximo. España ha sido uno de los mayores contribuyentes de la ayuda técnica para la celebración de las elecciones en Irak. Esperamos que la alta y, añadiré, heroica participación de los iraquíes en las elecciones permita una rápida transferencia de la soberanía al nuevo Gobierno iraquí, que debe ser responsable de la seguridad en el país. Colaboraremos en todo lo que podamos con el nuevo Gobierno iraquí surgido de las urnas. Es en este sentido que el Gobierno está en estos momentos explorando la posibilidad de facilitar la formación en España de policía civil y de agentes y funcionarios para consolidar ese Estado de derecho en Irak. En el mismo sentido, pero en un contexto más amplio que implica la búsqueda de soluciones comunes a los problemas globales de la seguridad, hay que situar la propuesta del presidente del Gobierno ante Naciones Unidas de una alianza de civilizaciones, que ha encontrado un importante eco, abriéndose muchos elementos de diálogo y de cooperación a este respecto.

Sobre Europa, de nuevo en este punto nos encontramos al llegar al Gobierno con un problema central. No parecía existir voluntad negociadora para forjar consensos con nuestros socios europeos en política exterior o en otros ámbitos. En definitiva, el bloqueo era la constante. La política del Gobierno en relación con Europa ha sido también en este ámbito una política comprometida, de compromiso con una Europa más fuerte, más unida y más solidaria. Más fuerte, pues el reto de la ampliación nos brinda hoy oportunidades con las que jamás soñaríamos de otra forma. Hoy, en efecto, somos la primera potencia comercial del planeta, tenemos un peso demográfico creciente y un peso en el mundo cada vez más respetado que conlleva nuevas responsabilidades. Una Europa más unida, una unidad que no obstante se nutre de la diversidad de opiniones, de lenguas, de culturas, de puntos de vista, pero todo ello con un mismo objetivo, compartiendo valores en esta comunidad de derecho. Y finalmente una Europa más solidaria, pues, como españoles y europeos, compartimos nuestro espacio con otros Estados, con otras culturas, con otras gentes. Ese compromiso del Gobierno con una Europa más fuerte, más unida y más solidaria exige buscar la forja de consensos, superar los bloqueos. Para ello acuñamos un lema muy gráfico que mostraba el único camino posible: volver a Europa, al corazón de Europa, recuperar el diálogo con Francia y Alemania, reintegrándonos en el motor de Europa, un diálogo basado en el respeto, que apuntara la francesa Simone Weil, que no se limita a tolerar al otro como algo que nos desagrada, sino a verle como alguien de quien aprender; un diálogo encaminado a fortalecer las políticas que hacen realidad el mercado interior, la cohesión y la solidaridad dentro de los Estados miembros, las cuatro libertades y la política de competencia, la política regional, la política agrícola, la política de transportes y la política social. El bloqueo también fue el estado en que se encontraba la negociación sobre la Constitución europea. El punto de partida para romper la dinámica de bloqueo del período anterior es la convicción de que un papel activo de España en la construcción europea beneficia a los ciudadanos españoles en términos de libertad, seguridad y prosperidad. Sobre esta inteligencia el Gobierno ha participado en la construcción del consenso que ha permitido, felizmente, alcanzar un acuerdo sobre el Tratado por el que se establece una Constitución para Europa. Es un paso histórico. Pero no basta con el trabajo de concertación del Gobierno con nuestros socios europeos a favor del proceso de integración. El compromiso del Gobierno para desarrollar una política de Estado y lograr la democratización de la política exterior exige, en el ámbito concreto de la ratificación del Tratado de la Constitución europea, hacer efectivo el principio de soberanía popular en su significado más riguroso. Esto es, hacer partícipes directos de este paso decisivo a los ciudadanos a través del referéndum. El próximo 20 de febrero estare-

mos celebrando el primer referéndum de ratificación del Tratado de todos los Estados miembros.

Otro de los ejes de la política exterior europea es la negociación de las perspectivas financieras para los años 2007-2013, para la que el Gobierno parte de tres principios básicos: suficiencia de medios, previendo los recursos necesarios para mantener la integración europea en una Unión ampliada; gradualidad en el paso de una situación financiera a otra y, por último, reparto equitativo de la carga, de manera que el coste de la ampliación sea asumido entre todos los Estados miembros en base a los principios de equidad y solidaridad.

El tercer problema central al que tiene que hacer frente el Gobierno se refiere a las relaciones con nuestros vecinos geográficos. La complejidad de los problemas de seguridad y en particular el terrorismo tras los atentados del 11 de marzo, obliga a enfocar su tratamiento desde muy diversas vías. Es preciso luchar contra su financiación, mejorar las políticas de inmigración, promover el desarrollo y la prosperidad de los pueblos, etcétera. Para ello, el primer paso es tener capacidad de interlocución con todos los países y, de manera particular, con nuestros vecinos geográficos. Este fue, en definitiva, el objetivo prioritario que asumió el Gobierno: recuperar la capacidad de interlocución con Marruecos. La mejora de nuestras relaciones bilaterales con Marruecos desde la llegada del Gobierno socialista, ha permitido recuperar el diálogo político y la lucha contra el terrorismo, como aspectos esenciales de las distintas cumbres, seminarios ministeriales y reuniones que España ha mantenido con Marruecos y con otros países del Magreb. La amenaza del terrorismo islamista es mayor que nunca, pero, como el señor presidente del Gobierno manifestó en la Comisión que investigó los atentados del 11 de marzo, nuestro país está actualmente más y mejor protegido frente a esta amenaza; gracias, entre otros factores, a una mayor y mejor cooperación internacional.

El cuarto punto era recuperar las relaciones transatlánticas y con Iberoamérica. El Gobierno concibe como una prioridad de su política exterior desarrollar una relación más equilibrada con Estados Unidos, una relación de países socios y amigos basada en la igualdad, la lealtad y el respeto mutuo. Ese reequilibrio de la relación con Estados Unidos se buscó desde el punto de vista bilateral y en el marco de la relación entre la Unión Europea y Estados Unidos. Es cierto que el año 2003 marcó probablemente el punto más bajo en la historia reciente respecto a la relación entre la Unión Europea y Estados Unidos, como consecuencia de la brecha abierta por la crisis de Irak. Pero también constituye, por encima de las percepciones, un momento en el que la relación bilateral entre España y Estados Unidos debe articularse como una relación intensa, equilibrada y de respeto mutuo. La igualdad soberana es igualmente el principio que debe presidir nuestras relaciones con Iberoamérica. El problema central que en este ámbito se encuentra el Gobierno es que la política

exterior del anterior Gobierno había subordinado las relaciones con Iberoamérica a la relación transatlántica con Estados Unidos. El reto, por tanto, para el nuevo Gobierno era recuperar Iberoamérica como referencia estratégica de nuestra acción exterior, complementaria pero diferenciada y, hasta donde sea posible, autónoma de las restantes opciones.

La acción del Gobierno en este ámbito se ha concretado en el plano operativo, en dar más intensidad y nivel al diálogo político directo y reforzar nuestra presencia y visibilidad en la zona. Esta mayor presencia y diálogo deben ir acompañados de un cambio de discurso que matice los planteamientos economicistas, incorporando nuestra cercanía y solidaridad. La defensa de los intereses de los inversores españoles no sólo es incompatible, sino que queda reforzada con este planteamiento.

De nuevo también en este ámbito quiero insistir en el ejercicio de una política exterior que busca el compromiso con los resultados. De manera particular, me quiero referir a dos aspectos que recientemente, pese a las intensas críticas del partido mayoritario de la oposición parlamentaria, han cristalizado en resultados favorables. En primer lugar, la aprobación en la Cumbre de San José de los estatutos de la Secretaría General Permanente de las cumbres iberoamericanas. Esto supone un enorme paso adelante. La comunidad iberoamericana contará por primera vez con un instrumento institucional que le permitirá actuar con una voz propia y diferenciada. Además, la Secretaría General podrá hacer un seguimiento de los acuerdos adoptados por las cumbres y permitirá dar un nuevo impulso a la preparación de las cumbres futuras. Todos estos esfuerzos culminarán, así lo esperamos, con la celebración de la Cumbre Iberoamericana de Salamanca, donde estamos seguros que se va a revitalizar de forma permanente ese espacio iberoamericano. Y, por cierto, no quiero dejar de mencionar el acuerdo alcanzado en esa misma Cumbre de San José para obtener el apoyo de Iberoamérica a la candidatura de Zaragoza para acoger en el año 2008 la Exposición Internacional sobre Agua y Desarrollo Sostenible. Sin duda, su contribución fue definitiva para que fuera finalmente seleccionada.

En segundo lugar, España ha trabajado activamente con nuestros socios de la Unión Europea para conseguir el normal restablecimiento de las relaciones con Cuba, en el marco de los objetivos fijados en la posición común de 1996, y se han producido importantes avances tanto de Cuba como de la Unión Europea en este sentido. En este contexto, debemos todos congratularnos por la liberación de varios presos de la disidencia, incluido el periodista y escritor Raúl Rivero.

El quinto gran eje de actuación del Gobierno fue dar contenido y alcance a una nueva política de cooperación al desarrollo. En este ámbito, el problema central con el que se encontró el Gobierno se refería tanto a cuestiones de cantidad (insuficiente montante de la ayuda), como de calidad (falta de orientación hacia

objetivos sociales y escasa coherencia). El compromiso del Gobierno se expresó con toda su fuerza en la alianza para la lucha contra la miseria y el hambre en el mundo, impulsada junto con el presidente Lula como un instrumento central para contribuir al cumplimiento de los objetivos del Milenio de Naciones Unidas. Sobre esta decisión se ha elaborado una nueva política de cooperación centrada en los siguientes objetivos: una cooperación suficiente y de calidad, duplicando la ayuda oficial al desarrollo a final de legislatura hasta alcanzar el 0,5 por ciento del PIB; cumplir con los objetivos y compromisos adquiridos ante Naciones Unidas en la Unión Europea, que es alcanzar en el año 2006 el 0,33 por ciento del PIB en ayuda oficial al desarrollo; dar como prioridades sectoriales al menos el 20 por ciento de nuestra ayuda oficial al desarrollo a los servicios sociales básicos y fijar claramente las prioridades geográficas. América Latina seguirá siendo el principal receptor de la AOD, recibiendo siempre por encima del 40 por ciento de la ayuda oficial al desarrollo total. El norte de África seguirá siendo zona de cooperación preferente y, como nueva orientación, se pretende que al menos el 20 por ciento de la ayuda oficial al desarrollo vaya destinado a los países menos desarrollados, principalmente en el África subsahariana. Se tratará de dar coherencia a políticas internas y externas a través de más y mejor coordinación con el Ministerio de Comercio y de Economía. Y se fijarán unos principios para dar a la ayuda humanitaria el carácter de imparcialidad, neutralidad e independencia, lo que supone la autonomía de los objetivos humanitarios frente a los políticos, económicos, militares u otros que se pueden tener en las áreas donde se ejecute la acción humanitaria. Asimismo, nuestra cooperación asume como propio el principio de que, junto al combate de la pobreza y el apoyo al desarrollo sostenible, es un elemento esencial la cooperación tendente al fortalecimiento de la sociedad civil y a la consolidación de las instituciones democráticas.

Un primer balance de la aplicación de la nueva estrategia en esta materia nos permite hablar de resultados concretos, por ejemplo en la crisis de Sudán, a la que desde el mes de mayo de 2004 hasta la fecha se han destinado más de siete millones de euros, o en Haití, a donde se han destinado cerca de cinco millones de euros para paliar, junto con nuestros socios iberoamericanos, una crisis humanitaria y política de raíces profundas.

No quiero dejar de mencionar los retos a que se ha enfrentado la cooperación española y toda la sociedad española ante la tragedia del tsunami. En un viaje urgente con la secretaria de Estado de Cooperación a la zona he podido hacer una primera evaluación de las necesidades de los países afectados. Mañana mismo compareceré ante la Comisión de Cooperación para expresar mis conclusiones preliminares y las iniciativas que emprenderá el Gobierno.

¿Cuáles son los principios rectores de nuestra acción exterior? La nueva política exterior del Gobierno para hacer frente y resolver los problemas antes descritos se ha basado en una serie de principios rectores que la guían, dándole coherencia y flexibilidad al mismo tiempo. Son los siguientes:

Primero, el multilateralismo efectivo. No sólo hemos hecho una crítica de las consecuencias del unilateralismo, sino que hemos ofrecido además una visión práctica de cómo cooperar internacionalmente, integrando una multitud de intereses específicos que responde al desarrollo desigual de los distintos Estados nacionales en el marco global de la economía y la sociedad internacional, y en esta visión integramos también a los nuevos sujetos de las relaciones internacionales, especialmente importantes en la globalización: las empresas, la sociedad civil, los sindicatos, las ONG. Sin establecer mecanismos de debate, confluencia y sinergia de intereses no es posible avanzar en la resolución de problemas muy complejos como los que nos enfrentamos internacionalmente. Este realismo crítico y democrático se concreta en la construcción de alianzas con aquellos con los que compartimos un mismo proyecto estratégico, sobre todo la Unión Europea, pero también con sectores clave de la sociedad y la Administración norteamericanas, los países latinoamericanos y el mundo árabe. Sólo una visión que combine esa conjunción cooperativa de intereses a través del diálogo y la negociación puede dotar de una nueva legitimidad a Naciones Unidas, a las instituciones internacionales como la OMC y a foros regionales para que sean instrumentos de acción eficaces. Este multilateralismo efectivo inspira nuestro objetivo de reforma de Naciones Unidas, con la mirada puesta en la sesión de alto nivel que se celebrará en septiembre de este año con el objetivo de revisar el cumplimiento de los objetivos del Milenio. Pero es también el multilateralismo el que inspira nuestra propuesta de reconstrucción de una comunidad de intereses transatlántica y de diálogo con el mundo islámico. La propuesta del presidente Rodríguez Zapatero de una alianza de civilizaciones quiere ofrecer esta alternativa en positivo, en una visión global que inspire un horizonte más allá de la opacidad de la situación de desorden y enfrentamiento internacional actual.

El segundo principio rector es el europeísmo. Por europeísmo entiendo no sólo un objetivo, la vuelta al corazón y la razón de la construcción europea, sino un principio y una metodología con los que redefinir nuestros intereses nacionales en la realidad en la que éstos cobran cuerpo y se materializan. Tenemos que pensar nuestras políticas en términos europeos, porque solamente así pueden llegar a ser efectivas. Tenemos que tomar la iniciativa de llevar a Europa propuestas europeas, sin limitarnos a defender unos estrechos intereses pretendidamente nacionales. En este sentido, tenemos que restablecer el lazo con la visión europea de anteriores gobiernos españoles con su apoyo a la unificación

alemana, a la unión monetaria, a la política exterior y de seguridad común, a utilización de los fondos comunitarios como forma de solidaridad interna que pusiese las bases de una ciudadanía europea. Fue esa visión la que permitió que España jugase un papel decisivo en la construcción de Europa. Hoy, con el reto de dar un paso adelante, a través del Tratado constitucional, mediante las cooperaciones reforzadas, el Gobierno español puede volver a jugar, está jugando ya, un papel esencial en este terreno. Y ello tendrá consecuencias muy positivas para abordar problemas nacionales que sólo pueden encontrar solución positiva en el ámbito europeo. Esta concepción de Europa, respetuosa con el principio de equidad, que considera la política de cohesión de capital importancia para el pasado, presente y futuro de la integración, se pondrá de manifiesto en la negociación de las próximas perspectivas financieras. Aspiramos y estamos seguros de que podremos conseguir un resultado satisfactorio para España.

El tercer vector es defender una política democrática. No se trata de cumplir nuestro compromiso electoral, sino de partir del principio que los intereses nacionales, que los objetivos de nuestra sociedad tienen que ser definidos en última instancia por los ciudadanos y sus representantes elegidos democráticamente. La visión de que la política exterior es un asunto reservado para la gestión ilustrada de unas elites especializadas, que los ciudadanos no son capaces de comprender y actuar racionalmente en el mundo en el que vivimos, no tiene sentido en el mundo de hoy, de las comunicaciones globales instantáneas. Hoy, más que nunca, es necesaria una visión profundamente democrática de la política exterior. El mundo en el que vivimos es demasiado complejo para que unas elites puedan definir unilateralmente los intereses colectivos. Y sólo esa definición democrática de nuestros intereses puede dar legitimidad, a largo plazo, a políticas sostenidas en el tiempo, como las que necesitamos en estos momentos. Es sobre esa base que podremos reformar los instrumentos de nuestra acción exterior. Hemos de dar pasos muy importantes en este sentido a través de fundar nuestra acción exterior en un amplio consenso popular, y hemos empezado a explorar cómo materializar esa política exterior diplomática a través de la diplomacia parlamentaria y de la participación plena de la sociedad civil en nuestra política de cooperación y solidaridad internacional. Nuestra diplomacia parlamentaria busca no sólo que el Parlamento, como centro de nuestra vida política, sea capaz de orientar y controlar nuestra acción exterior, de acuerdo con el mandato constitucional, sino que creo, además, que debe ser el elemento para formular un programa específico de diplomacia parlamentaria. En los próximos meses, a través de subcomisiones específicas, queremos que el Parlamento juegue un papel director en la definición de nuestra política exterior en tres campos: la reforma de Naciones Unidas, la reforma del Servicio Exterior y la reforma de nuestra cooperación al desarrollo.

Por último, el cuarto principio es el compromiso. Esta palabra, devaluada por un pretendido realismo cínico que cree que la racionalidad humana se limita a la gestión de intereses individuales egoístas, vuelve a estar en el centro de nuestra acción exterior. El compromiso es esencial para impulsar la acción colectiva y democrática sin las que no será posible el multilateralismo efectivo y la búsqueda de soluciones. Compromiso significa la comprensión racional de la urgencia y prioridad de los problemas colectivos del sistema internacional en que vivimos, de sus implicaciones para la vida individual de millones de persona. Significa, en definitiva, comprender la complejidad del mundo moderno en que vivimos y las posibilidades de realización que abre a los seres humanos, pero también de los peligros, en algunos casos terribles, que acechan sin una acción consciente colectiva. Es asumir riesgos conscientemente para el bien colectivo.

Me van a permitir concluir, señorías, tratando de hacer balance y señalando las perspectivas de nuestra política exterior. Aunque sea pronto, y sólo el tiempo nos dará perspectiva histórica, es necesario hacer un balance provisional de nuestra acción exterior en estos diez meses. Creo que lo más importante es que hemos podido dar ese giro nuevo a la política exterior de manera no simbólica sino real, apoyándonos en la opinión pública, en la legitimidad electoral, en la recuperación del consenso con la mayoría de las fuerzas políticas representadas en las Cortes. Y nuestra oferta de consenso sigue ahí para que se sume también el Partido Popular en todos los temas de Estado que considere oportunos. Nos felicitamos de que al menos en temas como la reforma de Naciones Unidas ya se hayan dado los primeros pasos en ese sentido.

Los resultados de esta nueva política exterior están ahí y me he referido a ellos antes. Hemos puesto las bases de una nueva política iberoamericana, no solo con Cuba, con Venezuela o con Colombia sino especialmente con el conjunto de la comunidad iberoamericana, y sobre todo estableciendo alianzas estratégicas reales con México, Brasil, Argentina y Chile. Somos interlocutores privilegiados con todas, con todas las partes en el Magreb y en Oriente Próximo, permitiéndonos por primera vez jugar un papel diplomático activo y no solo de contención para defender nuestra seguridad. Hemos sido un elemento decisivo para desbloquear el proceso de construcción europea y ahora estaremos a la vanguardia de la ratificación del Tratado constitucional. Hemos reabierto las negociaciones sobre Gibraltar sin ceder en nuestra pretensión histórica de recuperación de la soberanía, pero sin hacer rehenes de nuestra diplomacia a los ciudadanos del Campo de Gibraltar.

La nueva política exterior exige una explicación paciente, tanto a los actores de nuestra acción exterior como a la ciudadanía, un liderazgo continuado, resultados que den confianza en la línea seguida e ir desarrollando la nueva cultura democrática exterior que pre-

tendemos. En este sentido es importante señalar claramente cuáles son nuestras perspectivas inmediatas y a medio plazo para nuestras prioridades. En primer lugar, continuar el giro comenzado dándole profundidad y acompañándolo de resultados tangibles en Iberoamérica y Magreb. Es importante seguir los esfuerzos iniciados para encontrar una solución justa y compartida por todas las partes en el contencioso del Sáhara Occidental con el respeto pleno de las resoluciones de Naciones Unidas. En segundo lugar, reforzar todo lo relativo a la construcción europea, buscar la máxima comprensión ciudadana y participación en el referéndum del Tratado constitucional y negociar con resultados satisfactorios las próximas perspectivas financieras. En tercer lugar, buscar una mejora del diálogo y la cooperación con Estados Unidos de manera realista, tanto bilateralmente como a través de la Unión Europea. En cuarto lugar, desarrollo sistemático de la política exterior de seguridad europea, en estrecha colaboración con don Javier Solana. En quinto lugar, las reformas del servicio exterior y la de política de cooperación al desarrollo para multiplicar la eficacia de nuestra acción exterior. Por último, seguir reforzando la base de apoyo social y el consenso para nuestra política exterior como una contribución a la legitimidad de nuestra acción de Gobierno.

Es difícil que estos objetivos, estas propuestas puedan ser rechazadas por la oposición. Por ello quiero acabar subrayando, a pesar de las dificultades, mi optimismo racional y crítico sobre estas perspectivas. La tarea que nos hemos dado en política exterior es difícil y por eso necesitamos compromiso, pero responde a nuestras necesidades y contamos con que podamos desarrollar los instrumentos para llevarla a cabo si mantenemos los principios expuestos y el apoyo a las ciudadanas y ciudadanos españoles. Para ello es conveniente que extendamos el amplio acuerdo político y social, en el que se sustenta nuestra política exterior, a un consenso sobre las políticas de Estado, en el que todas las fuerzas políticas estén de acuerdo, en defensa de una acción exterior basada en los intereses de nuestro país y la aspiración de un mundo mejor y más justo.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE:** A continuación intervendrán los diversos representantes de los grupos parlamentarios.

Por el Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, tiene la palabra don Luis Mardones.

El señor **MARDONES SEVILLA:** Quiero que mis primeras palabras sean de salutación y bienvenida al señor ministro de Asuntos Exteriores, don Miguel Ángel Moratinos, por su primera comparecencia de este período de sesiones ante la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados. Mi grupo parlamentario siempre se ha encontrado con un incenti-

vo desde la problemática que pudiera tener la política exterior del Gobierno de España hacia determinadas áreas tanto en lo político, como en lo geográfico y en lo social. Desde Canarias se tiene, como bien conoce el señor Moratinos, una especial lectura singularizada tanto por nuestra forma de vinculación a la Unión Europea, de absoluta identidad en todos los ámbitos políticos, como por las especialidades fiscales, económicas y de región ultraperiférica que tenemos allí. Vaya por delante, y se lo manifiesto así al señor ministro, que el Grupo Parlamentario de Coalición Canaria ha pedido la ratificación y va a dar su voto afirmativo a la aprobación del referéndum del Tratado de la Constitución europea a los efectos de sentirse plenamente reconocido en ese traslado, pues son varios los artículos que citan a la Comunidad Autónoma de Canarias como región ultraperiférica, junto con las que tienen Francia y Portugal y que esto es una seña que nos hace sentirnos identificados con ese documento. En estas próximas semanas daremos testimonio público, en colaboración con el Gobierno, y pediremos en nuestra área archipiélagica el voto favorable al Tratado de la Constitución europea por todas estas cuestiones que ha manifestado.

Rápidamente, dentro del límite de tiempo que me señala la Presidencia y el Reglamento, quisiera hacerle algunos comentarios y peticiones con respecto a la detallada exposición que ha realizado el señor ministro. Nosotros participamos plenamente en que la resolución de los problemas de política exterior —como bien tuve ocasión, junto a otros compañeros aquí presentes del Grupo Parlamentario Popular y del Grupo Parlamentario Socialista, de manifestar en la Fundación Encuentros en la que usted participó— debe ir en esta línea de buscar consenso, porque es imprescindible y necesario estar de acuerdo para realizar acciones que estén amparadas por el multilateralismo. Esperemos que con la nueva etapa que se ha abierto en Estados Unidos con el segundo Gobierno del presidente Bush a través de los vínculos trasatlánticos —llámese OTAN, llámese Organización Mundial de Comercio, llámese como se le quiera llamar— y sobre todo en el marco de Naciones Unidas se pueda, reforzando el pilar europeo de nuestra política hacia Europa, hablar en igualdad de condiciones porque los multilateralismos son imprescindibles entre las dos orillas del Atlántico y entre los conjuntos de países que los representan geográfica y políticamente. Nosotros coincidimos plenamente con las líneas de cooperación, ya que forman parte también para restablecer esa seguridad trasatlántica.

En cuanto a los problemas de partida a los que usted se ha referido sobre los principios rectores, ya le he dicho que tiene nuestra aceptación plena porque consideramos que el multilateralismo es imprescindible para la resolución de estos problemas, pero en la identificación, con la causa común del europeísmo, ya le he dicho que hay algunas cuestiones singulares. Como usted se ha referido a vecinos, señor Moratinos, quisie-

ra decirle que en Canarias la vecindad nos viene dictada por los hechos. Uno, por el mapa porque estamos a 100 kilómetros de Marruecos y, por tanto, estamos a 100 kilómetros de una serie de problemas conflictivos que ha habido como por ejemplo cuando se cerró el banco pesquero canario sahariano o por las cuestiones de exportación de productos hortofrutícolas en los cupos que les concede la Unión Europea, entre otros. Por tanto, debido a esta vecindad geográfica con Marruecos pedimos que se incentiven esas relaciones, por supuesto con las exigencias que sean necesarias no solo en los temas de terrorismos, que tocan en menor medida a Canarias pero somos solidarios con el resto de España en la lucha contra el terrorismo de origen islamista, sino con el problema que tenemos con la inmigración clandestina y las pateras procedentes de territorio marroquí. Si tuviéramos que establecer una escala de importancia de prioridades en los problemas entre Marruecos y España, la parte que le toca a Canarias en cuanto a la recepción de pateras con subsaharianos requeriría el máximo entendimiento.

Hay cuestión de la que adolece esta relación de vecindad, señor ministro, y sería muy importante el establecimiento y refuerzo de las comunicaciones marítimas y navales de Canarias con Marruecos. Para ir de Canarias a Casablanca o a Agadir hay que venir hasta Madrid, cuando resulta que se está a menos de 500 kilómetros del aeropuerto de destino marroquí más lejano. Si queremos establecer vinculaciones comerciales, culturales, etcétera, esto no tiene sentido. Nadie entendería que España no tuviera relaciones ferroviarias, aeronáuticas, de carreteras, etcétera, con Francia o con Portugal, porque son nuestros vecinos naturales y son necesarias para la entrada o salida de turistas o de mercancías. Si examinamos el entramado de comunicaciones entre Canarias y Marruecos, las carencias son verdaderamente clamorosas.

Señor ministro, además hay otra vecindad nueva en Canarias. No somos vecinos de Colombia, de Ecuador o de determinados países latinoamericanos, y, sin embargo, en este momento, por vía de la inmigración, tenemos unos fuertes contingentes. Recientemente, los cónsules honorarios de Perú y de Colombia en Canarias me informaban de los problemas que tienen con las nuevas normas de extranjería y de inmigración para los ciudadanos que vienen de estos países. Desde luego, Ecuador nos queda muy lejos geográficamente, pero en Canarias tenemos miles de ecuatorianos, de colombianos, peruanos, etcétera, legales o ilegales, y esto requiere un entendimiento. Y qué le voy a decir de Venezuela, con 300.000 personas de nacionalidad española, originarios de Canarias, que votan en los procesos electorales españoles. Mi grupo está preocupado.

Tenemos anunciada ya la visita oficial a España del presidente Uribe, de Colombia, y le quiero reconocer y ratificar aquí el acierto que tuvo usted, señor ministro, en julio pasado, cuando nos llevó a los portavoces de esta Comisión, conjuntamente, acompañándole en la

visita que se realizó a Naciones Unidas, pero sobre todo a Brasilia y a Colombia. Esa relación es muy atinada y muy acertada, y fue muy interesante lo que escuchamos los parlamentarios que asistimos con usted, tanto del presidente brasileño señor Lula, como del presidente Uribe, de Colombia, en todos los órdenes, ya sea de la lucha contra el narcotráfico de la cocaína, de cuestiones de aprovisionamiento de material militar de seguridad para la lucha contra las guerrillas insurgentes, la lucha contra las mafias o carteles del narcotráfico, etcétera. Tiene usted nuestro apoyo en lo que es una política de compromiso.

Como usted se ha referido a Gibraltar y también tuvo usted el acierto de reunirnos a los portavoces, hace unos meses, en la sede del ministerio para plantearnos los criterios o directrices de su departamento y del Gobierno con respecto a Gibraltar, nos ratificamos en lo que allí le dijimos, sobre todo cuando estamos viendo la preocupación que existe actualmente. Gibraltar históricamente fue una base militar, tenía encomendada la estrategia militar de controlar, era la llave de acceso al Mediterráneo o paso de las flotas militares navales de unos países a otros durante las contiendas. En la Primera Guerra Mundial y en la Segunda Gibraltar era llave, hoy no lo es. Hoy, con el Reino Unido dentro de la Organización del Atlántico Norte, las vigilancias aeronáuticas se realizan vía satélite, controles, radares, etcétera, con lo que su valor estratégico ha caído. ¿Cuál es el valor? El del fraude fiscal. Hay que aplicar a Gibraltar todas las directivas europeas que vayan contra los paraísos fiscales, que vayan contra ese escándalo de ilegalidad financiera en que se ha transformado Gibraltar. Cuando eso se consiga y los empresarios españoles del Campo de Gibraltar tengan la facilidad de poder utilizar el aeródromo construido en Gibraltar, se beneficiarán las fuertes industrias de Cepsa, Repsol, etcétera, la industria petroquímica española instalada allí. Con inteligencia y prudencia, es un gran bastión. Por tanto, no hay que permitir que, pasada la verja, aquello sea un paraíso fiscal, contrario totalmente a la normativa europea que nos hemos dado.

Señor ministro, termino mi testimonio manifestando nuestro apoyo a esta política exterior española, para el mejor grado de su utilización y su prestigio.

El señor **PRESIDENTE:** Por el Grupo Parlamentario de Izquierda Verde-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, tiene la palabra el señor Llamazares.

El señor **LLAMAZARES TRIGO:** Gracias, señor ministro, por su comparecencia. Es una comparecencia oportuna en relación con el balance de la política exterior española a lo largo de los últimos meses. Es oportuna por la situación internacional que tiene elementos de continuidad, pero además tiene algunos aspectos novedosos en Irak, en Oriente Medio y en el ámbito de la Unión Europea es oportuna también. Y es oportuna en relación con alguna reflexión respecto a lo que

podríamos denominar el consenso que usted ha reclamado en diversas ocasiones en cuanto a esta nueva política exterior.

Coincidimos con los rasgos generales de la nueva política exterior al igual que coincidimos frente a la vieja política exterior en su impugnación. Los ciudadanos tomaron una decisión en las anteriores elecciones generales, hace menos de un año, por la que no solamente cambiaba el Gobierno, sino que ese cambio de Gobierno tenía bastante que ver de manera singular con la política exterior. Hasta hace muy poco tiempo la misma era una política de Estado, entre comillas. Los ciudadanos normalmente decidían sobre la política interior, pero la exterior se ha convertido, no solamente en España sino en el ámbito internacional, en un aspecto más de las políticas internas que definen mayorías y minorías y que, por tanto, tienen un hondo contenido político. En ese sentido, esta nueva política exterior tiene adversarios, parafraseando a Karl Popper en *La sociedad abierta y sus enemigos* y, en este caso, podríamos denominar el multilateralismo y sus adversarios. Lo digo para no engañarnos, para saber donde apoyar esta política multilateral, donde apoyar esta nueva política exterior. Sería en mi opinión equivocado dar una visión angelical respecto a la política exterior y sus obstáculos. Esta nueva política exterior tiene un obstáculo principal, se ha edificado en torno a una discrepancia de fondo en relación con la política internacional y a la geoestrategia con el amigo o enemigo del norte, en este caso con la nueva Administración y la vieja Administración norteamericana. No parece que eso vaya a cambiar. No parece que el cambio de Collin Powell por Condoleezza Rice vaya a ser para favorecer la diplomacia y el multilateralismo, sino que da la impresión de que al menos vamos a seguir con discrepancias de fondo respecto a la Administración norteamericana y que la Administración norteamericana no ha reconocido hasta ahora, de manera oficial y además de manera respetuosa, el cambio político y el cambio de la política exterior española. Eso todavía no ha ocurrido, pero tanto hay que saber que ahí tenemos una dificultad y que es necesario hacer una política exterior sobre la base del respeto a cada una de las situaciones políticas y democráticas, pero reconociendo también esos obstáculos.

En relación con ese obstáculo, la mejora alternativa para sacar adelante esta nueva política exterior es refugiarse, fortalecerse en los ámbitos multilaterales y particularmente en el ámbito de la Unión Europea. En ese sentido, coincidimos en la necesidad imprescindible de sacar adelante esa política exterior de fortalecer la Unión Europea y de fortalecer la presencia de España y de nuestra política exterior en todos los foros multilaterales y entre ellos en Naciones Unidas. Por consiguiente, esa cuestión clara.

En cuanto a los adversarios internos de esa política exterior, quisiera valorar en lo que tiene de nuevo la propuesta de consenso del ministro de Exteriores. Yo

diría que el consenso puede ser el horizonte. La realidad a corto y medio plazo con la que tenemos que trabajar, me da la impresión, es consolidar una amplia mayoría que existe en esta Cámara, salvo en un grupo parlamentario muy relevante que hay que tener en cuenta, pero que no considera que esta materia deba ser materia de consenso, al menos si no asumimos las posiciones de partida de este grupo parlamentario. Muy al contrario, para el Partido Popular uno de los instrumentos fundamentales de oposición a la política del Gobierno es la política exterior y más vale saberlo para no engañarse y, por tanto, adecuar nuestra estrategia a esa política exterior. La estrategia, en mi opinión, debe consistir en fortalecer la amplia mayoría que existe en esta Cámara en torno a una nueva política exterior. Algunas de las medidas adoptadas por el Gobierno fortalecen esa mayoría porque concretan la nueva política exterior, y, sin embargo, no quiero ocultar que hay algunas incertidumbres; incertidumbres fundamentales que hemos visto en momentos clave de esa nueva política exterior, por ejemplo en relación con Cuba, Gibraltar o Venezuela, no solo en la posición que cabía esperar del Partido Popular sino en las dificultades de explicación por parte del Ministerio de Asuntos Exteriores. Es decir, tenemos un objetivo en relación con la nueva política europea, la estrategia multilateral se defiende a nivel internacional, la estrategia de una mayoría política amplia es fundamental en la política interna (lo que podemos denominar la base para esa política exterior en el ámbito interno) y tenemos algunas debilidades. Yo creo que una debilidad muy importante son las deficiencias en la capacidad de explicación de algunas medidas que quiero presentar básicamente en relación con la propuesta de diálogo con respecto al futuro de Gibraltar. Estando de acuerdo todos los que formamos parte de esta posición muy mayoritaria en el Parlamento para una nueva política exterior, estando de acuerdo en los contenidos, probablemente nos hayamos quedado perplejos en las formas, por la manera en que conocimos ese diálogo y en que se comunicó ese diálogo por parte del propio Ministerio de Asuntos Exteriores; no es la única ocasión y por tanto tenemos alguna debilidad en la capacidad de explicación de esa nueva política exterior hacia los ciudadanos. Nosotros queremos resaltar en ese sentido los avances que se han logrado por ejemplo en relación con América Latina, como ha dicho el ministro de Asuntos Exteriores, los avances en relación con la Unión Europea, en la relación con el Magreb y en particular en los últimos días lo hemos visto, aunque hay algunos elementos de incertidumbre, con respecto a Cuba en el marco de la Unión Europea. También en estas materias yo quisiera de forma muy resumida plantear al ministro algunos puntos en los que hay una situación en nuestra opinión delicada. Es delicada la situación del Sáhara y va a seguir siendo delicada en esta amplia mayoría que sustenta la nueva política exterior del Gobierno porque es verdad que era imprescindible la recuperación de las

relaciones con el vecino marroquí pero al mismo tiempo no puede parecer ni por supuesto puede ser el Sáhara ningún tipo de moneda de cambio para que esas relaciones sean relaciones de vecindad y relaciones adecuadas. Nosotros tenemos bastante preocupación por este tema para que no quede pendiente en esta nueva política exterior del Gobierno porque nos parece parte de esa nueva política exterior si es una política exterior respetuosa con el derecho internacional y con el multilateralismo. Por otra parte, los intentos de reconciliación en materia de política exterior sin alteración de lo básico con la relación euroatlántica, en nuestra opinión, puede llevar a equivocaciones. Valoraciones escasamente matizadas con respecto a las recientes elecciones en Irak que en mi opinión ha hecho el Ministerio de Asuntos Exteriores no van a ser muy bien recibidas en el ámbito hacia el que van dedicadas y sí pueden crear cierta conmoción en el ámbito de los organismos multilaterales o dentro de esa mayoría política porque creo que unas elecciones tienen sus pros y sus contras y no hemos visto todavía lo que desde el punto de vista del consenso étnico en Irak significan estas elecciones que nos parece que tienen aspectos ambivalentes y de las que somos críticos. Lo mismo diría respecto al desplazamiento del contingente militar en Afganistán. Quiero resaltar que, con nuestro desacuerdo, se enviaron tropas para un objetivo concreto de carácter electoral y ahora sin embargo nos encontramos con que esas tropas pueden cambiar hacia una región de Afganistán, la región de Herat, que no es precisamente el objetivo ni el acuerdo que tomó esta Cámara. Deberíamos hablar sobre ese tema y debería plantearse de forma clara al Congreso de los Diputados que fue quien aprobó esta medida.

Por último, señorías, hay un aspecto que en nuestra opinión enrarece —espero que sea únicamente durante las dos próximas semanas— la relación entre esta mayoría o este amplio grupo de formaciones políticas que respaldamos la nueva política exterior y tiene que ver con la campaña de información y con la campaña más específicamente electoral, previa al referéndum europeo. No nos sentimos bien tratados, muy al contrario. Creemos que se está llevando a cabo una campaña que está muy lejos de la información aséptica, de la información neutral. Es una campaña sin precedentes en la democracia española en la que se explican contenidos frente a lo que habitualmente es una campaña institucional, que es únicamente la información del momento electoral y, por tanto, nos parece una campaña asimétrica en la que no nos sentimos cómodos y que, por supuesto, no está favoreciendo una imagen plural de las elecciones o del referéndum europeo. Desde luego, los que somos críticos y al mismo tiempo europeístas no nos sentimos bien tratados en esta campaña y por tanto quiero comentarlo en estos momentos en que se nos da la oportunidad de decírselo directamente al ministro de Asuntos Exteriores. Por una parte, habría que extremar la información aséptica, habría que

extremar la capacidad de debate y de presentación de las distintas alternativas que no son en ningún caso antieuropeístas —tienen ustedes la ventaja de que quienes propugnamos el no no somos fuerzas xenófobas ni antieuropeístas— y, por tanto, debería haber un tratamiento más adecuado de este proceso hacia el próximo referéndum. Termino dando nuestro respaldo a esta nueva política exterior, desde nuestra convicción de que es en el ámbito multilateral y en el derecho internacional donde debemos refugiarnos frente a aquellos que no aceptan esta nueva política exterior y también nuestra convicción de que lo mejor es enemigo de lo bueno. En este caso, lo mejor sería el consenso, lo bueno es una amplia mayoría y esa amplia mayoría hay que cuidarla y tienen que cuidarla precisamente ustedes; cuidarla desde el punto de vista de los contenidos políticos, algunos de ellos polémicos y cuidarla también desde el punto de vista del pluralismo de esta amplia mayoría para una nueva política exterior.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana de Catalunya el señor Puigcercós.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Quisiera agradecer la presencia del señor ministro y, en líneas generales, desearía asentar y consensuar los grandes ejes que ha expresado el ministro de la política exterior. Estamos esperanzados y estamos de acuerdo con el giro comenzado con Iberoamérica y con el Magreb y permítame que me detenga en este último. Decía el señor Mardones que para Canarias todo lo que pueda pasar en la parte septentrional de África es importante; pues para Cataluña, aunque estemos más lejos, también es muy importante lo que pasa en el Magreb. A nadie se le escapa que el flujo de población del Magreb que vive hoy y que forma parte ya de la sociedad catalana, incluso en el País Valenciano, las Islas Baleares y todo lo que es el eje mediterráneo, es hoy una realidad y que las buenas relaciones con Marruecos son importantes. También en la línea de lo que decía el portavoz de Izquierda Unida, señor Llamazares, en esta buena relación y este allanamiento del terreno con Marruecos, mejorar las condiciones y el marco de relación bilateral, no puede dejar de lado ni ser moneda de cambio la situación y la resolución del conflicto del Sáhara Occidental. Dicho esto, creo que estamos creando las condiciones necesarias para tener un diálogo más fluido con Marruecos; creo también que el Gobierno marroquí ha entendido que su futuro pasa por una estrecha relación con el Estado español y con la Unión Europea y que dadas las amenazas que tiene hoy el Estado marroquí, por decirlo de una manera elegante, la naciente democracia marroquí —que tiene una serie de retos—, dadas las auténticas amenazas con la conflictividad de lo que es un integrismo religioso, necesita de Europa y necesita de este Gobierno, del Gobierno español, con lo cual creo que se ha creado un buen marco.

A partir de aquí, a nadie se le escapa que Marruecos, en este éxodo permanente de población marroquí que viene a Cataluña, a Madrid, a Valencia, a Alicante, a las Islas Baleares, a Andalucía o a Canarias a mejorar sus condiciones de vida, tiene un interés lógico. La divisa que ingresa en el producto interior bruto el Gobierno marroquí gracias a lo que contribuyen sus inmigrantes es ya un elemento clave en su desarrollo y esto tiene un interés, el éxodo también es una válvula de descompresión social y política para el Gobierno marroquí, pero la mejora de las condiciones tiene que incidir en regular este proceso, porque —perdóneme la expresión— esto es un descontrol. La sociedad tiene que acoger a los nuevos ciudadanos, pero toda sociedad tiene un límite y, si se sobrepasa ese límite, ya no estamos hablando de lo mismo. La capacidad de acogida, de integración, de inserción, de ofrecer prestaciones sociales, de ofrecer, en definitiva, derecho de ciudadanía tiene un límite. Una vez creado un buen marco, se puede dar un paso más para regular. No hace mucho algunos medios de comunicación reflejaban —y esto es tema del Ministerio de Interior, pero también les afecta en cierta medida— el descontrol de algunos pasos fronterizos, curiosamente con Francia, país que parece que empuja a esta población hacia el sur porque no la quiere en su recinto fronterizo. Hay que mejorar la política en el seno de la Unión Europea y lograr las condiciones, como ya hemos expresado en muchos debates, no solo Esquerra Republicana, sino muchos otros grupos, para crear ya un marco fijo. Fíjese usted cómo Estados Unidos ha intentado solucionar este problema con México, que es un referente incluso con la dificultad que entraña que haya una frontera más permeable entre México y Estados Unidos. Ha creado acuerdos de libre comercio, ha creado condiciones. El Gobierno español tiene que ser el interlocutor, pero la Unión Europea tiene que desempeñar un papel, y yo creo que aquí se está yendo demasiado lento.

En segundo lugar, las perspectivas financieras, por lo que nos afecta a todos, algunos porque somos contribuyentes netos y otros porque son receptores. Usted tendría que ser más explícito explicando cuáles son las perspectivas financieras de la Unión Europea, el marco que se está diseñando, cómo se va a acometer la integración de los nuevos Estados y qué objetivos a corto plazo hay.

Querría traer un tema sobre el que ya en algún momento hemos hablado, pero ustedes tienen que ser conscientes. Usted se ha referido al comercio como un objetivo más allá de la cooperación. Cuando se intenta arreglar el mundo a veces lo que puede pasar en una embajada puede parecer pequeño, y lo digo con toda la modestia y con cordialidad, pero, por ejemplo, el turismo que representa el 16 por ciento del producto interior bruto no puede pasar desapercibido para un Ministerio de Asuntos Exteriores. Esto no es una anécdota. Hay una pregunta que nos podríamos hacer aquí, ¿qué hacen 1.500 ciudadanos de la República Popular China en

Berlín en el mes de enero? Turismo, básicamente. ¿Y por qué no vienen aquí, por qué no llegan hasta Barcelona, Sevilla o Madrid estos ciudadanos que ya tienen una capacidad adquisitiva para ser producto turístico? Pues porque la embajada está colapsada. Tenemos un problema en Pekín, tenemos un grave problema en Beijing, tenemos un problema porque no somos capaz de absorber la demanda de una población que puede ser producto turístico y que no puede venir. Ya hemos expresado nuestra preocupación, el Gobierno de Cataluña ha intentado trabajar en este sector, considera que hay un grave colapso en Pekín, yo no sé si hay que contratar más gente, si hay que reforzar los mecanismos, si hay que subcontratar —no nos debe dar miedo buscar fórmulas—, pero así como Alemania, por poner un ejemplo, es capaz de flexibilizar esta demanda, nosotros tenemos un problema de efectivos para reforzar, para desbloquear la situación en China, porque reforzar todo lo que sea comercio exterior tiene que ser un objetivo prioritario. En este caso el mercado chino, el crecimiento económico de China no puede dejar de ser un objetivo primordial en la política exterior. Así lo han entendido muchas empresas, catalanas y del resto del Estado, y yo creo que la acción exterior tendría que acompañar. Es verdad que contamos con la acción del Instituto del Comercio Exterior y en Cataluña, por parte de la Generalitat, se está trabajando con el COPCA, el Centro de Promoción Comercial Exterior, pero habría que reforzar claramente la política en China por el interés que tiene el turismo, un sector que no se puede dejar de lado.

Finalmente, quería hacer referencia a la campaña institucional que está llevando a cabo el Gobierno español en relación con el Tratado europeo. Esquerra Republicana llevó a la Junta Electoral la campaña que se estaba haciendo desde el Gobierno, una campaña que traspasó el umbral de la información y en relación con la cual la Junta Electoral nos dio en parte la razón. La campaña que se estaba haciendo pedía exactamente el voto, pero una cosa es participar, informar a la ciudadanía de lo que se debate —usted sabe perfectamente que nosotros consideramos que este Tratado constitucional es insuficiente, que no refleja la pluralidad nacional y que deja a Cataluña, como a otras naciones que forman el Estado, fuera del modelo europeo y por eso no somos favorables al mismo— y otra condicionar. Repito que en parte nos dio la razón la Junta Electoral y esperemos que en el tiempo que nos queda de aquí al día 20 podamos celebrar un debate en igualdad y con coherencia sobre el Tratado constitucional.

Le agradezco su presencia, entendiendo que estamos avanzando en las líneas generales. Las relaciones que se han entablado con el Magreb son importantes. Ya tenemos un marco estable y favorable y ahora hay que empezar a actuar, lo que implica llegar a que se creen estas condiciones para que la Unión Europea establezca una zona de prioridad con Marruecos. En segundo lugar quiero remarcar el problema que tenemos, que no

sé si lo tenemos sólo en Beijing, pero la cuestión es que su ministerio tiene que empezar a focalizar el comercio exterior y la necesaria atracción hacia los enclaves turísticos.

El señor **PRESIDENTE:** Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor De Arístegui.

El señor **DE ARÍSTEGUI Y SAN ROMÁN:** Señor ministro, cuando usted llegó a su cargo le dimos un margen de confianza y pronto la buena voluntad que nosotros expresamos en esos primeros meses se vio confirmada en sentido negativo. Pues bien, yo me pregunto y se lo pregunto a usted sinceramente y sin acidez: ¿De verdad cree usted que con el discurso de hoy puede reconstruir el consenso en materia de política exterior? ¿De verdad cree usted que esa es la base sobre la que podemos construir un acuerdo, un entendimiento entre el principal y quizá único partido de la oposición y el Gobierno, apoyado por socios que, aun presentándose como europeos y europeístas, es evidente que no lo son? ¿Cree usted de verdad que practican una política exterior de la centralidad, como dice la secretaria de Relaciones Internacionales de su partido? ¿De verdad cree usted que la centralidad es haber roto muchas cosas, haber girado bruscamente en otras, decir que hacen una cosa y practicar otra bien distinta? Hemos dicho siempre que un Estado serio tiene que tener conciencia de sí mismo, tiene que saber qué es, qué quiere, adónde va. Sus intereses, los cuales usted ha denostado en alguna parte de su discurso, son legítimos y necesarios y la defensa de los intereses es imprescindible en un Estado serio. Tenemos que definir también nuestras prioridades y las intensidades con las que defendamos esas prioridades y los medios, que muchas veces no los tenemos y alguna cosa se ha dicho hoy. Después hay que tener voluntad de crear un espacio político de consenso, porque decirlo no basta, señor ministro. Crear un espacio político de consenso significa construir un discurso en el que sea posible el mismo y la arquitectura de su discurso hace imposible el consenso y le voy a decir por qué. Usted habla de reorientación de la política exterior, de novedades y permítame que le diga con todo respeto que no todas las novedades son buenas y las de su Gobierno es un ejemplo claro de ello. Dinamitar posiciones tradicionales, reinventarlas muchas veces, no es bueno y vamos a las cosas concretas: Irak. Lo iba a dejar para el final, pero le quiero decir desde el principio una cosa que me ha dejado en estado de shock.

Cuando usted dice que han sustituido la anterior política exterior por una política exterior con legitimidad democrática, ¿qué quiere decir, señor ministro? ¿Quiere decir que la anterior no tenía el respaldo de las urnas? Aunque nosotros hayamos sido derrotados legítimamente el 14 de marzo, durante toda la legislatura anterior el Gobierno —se lo recuerdo— tiene la misma legitimidad y usted tendría que saberlo y reconocerlo.

Equivocada o no la política, le parezca a usted bien o mal, es legítima, igual que la de usted. Eso es algo que a ustedes en su Gobierno hoy recurrentemente les ocurre: solo es legítimo lo que ustedes proponen; solo es legítimo lo que el Grupo Socialista y sus socios practican.

Con respecto a Irak ustedes y nosotros tuvimos un desencuentro, es evidente y es casi un eufemismo decirlo así. Sus medidas fueron precipitadas y en contradicción con sus propias condiciones, las que el presidente del Gobierno estableció durante la campaña para hacer lo que ustedes hicieron después mal, pronto, precipitadamente y sin dar justificaciones claras, en contradicción clara con lo que hacen ustedes, por ejemplo, con Afganistán, no reconociendo que una situación y otra tienen bastante en común. Esto a nosotros nos deja sorprendidos y francamente preocupados. Ya vemos por donde van, porque en las elecciones de Irak había una ambigüedad calculada y deliberada en sus declaraciones, en las declaraciones del Gobierno, que sale a apoyar el resultado con la boca pequeña, más bien como si quisiera dar a entender que hubiesen preferido que no salieran tan bien. Ya hemos visto las posiciones de otros grupos cuando hablan de la poca participación en algunas zonas. ¿No somos capaces de tener la mínima generosidad de reconocer que un país bajo una fortísima amenaza terrorista ha tenido el inmenso heroísmo de acudir casi en masa a las elecciones? Lo han dicho con la boca pequeña. Ustedes no quieren reconocer que pueda haber un proceso de normalización y estabilización en Irak y, lo que es más grave, ustedes no quieren participar. Como gran contribución ustedes dicen (todavía no me lo explico) que han contribuido políticamente y materialmente a las elecciones. ¿Políticamente cómo? ¿No estando allí? ¿Pidiendo a los demás que se marchen? ¿No reconociendo la legitimidad y la bondad del proceso? ¿Es así como apoyan ustedes políticamente las elecciones en Irak? ¿Y los 20 millones de euros que ustedes han prometido (en un FAD como siempre) los han desembolsado ya? ¿Entonces explíqueme usted de qué sirven 20 millones de euros cuando ya se han celebrado las elecciones? Porque la verdad no entiendo en qué han podido contribuir esos 20 millones de euros salvo para pagar algún crédito. Desde luego, el despropósito sigue instalado en su política hacia Irak.

¿Qué hablar del Sahara? Ya hablaremos de Marruecos. Su partido es profundamente prosaharai, usted no, y ustedes han tenido una posición, después otra y hoy ya no sabemos en dónde están: si Plan Baker II, si Plan Baker II modificado, si referéndum sí, quizá, tal vez, si posiciones de Marruecos, si palmaditas en la espalda a los saharauis. ¿En qué estamos? ¿Dónde estamos? ¿Qué es lo que ustedes quieren? ¿Por qué dijo usted que la neutralidad activa estaba muerta? Ya que hace bien poco unas declaraciones fueron muy desafortunadas en otros terrenos del monarca marroquí, de Su Majestad el Rey Mohamed VI (a quien tenemos gran

respeto y se lo queremos manifestar en esta comparecencia, porque sabemos que sigue el debate político español con interés, pero fueron desafortunadas, y de eso hablaremos también en el Pleno de esta tarde), le queremos preguntar: si el rey de Marruecos dice que quiere que España tenga una neutralidad (dice él positiva) por qué dice usted que la neutralidad activa (qué es eso) está muerta.

Con respecto a Marruecos, ¿duda usted de que algún gobierno democrático de España desde 1977 hasta hoy ha tenido claro que Marruecos es una prioridad estratégica? Porque parece que usted ha descubierto el Mediterráneo. Parece que son ustedes los que han hecho la relación estratégica con Marruecos. Parece que son ustedes los que se han reconciliado con Marruecos; resulta que del desencuentro de 2001 se empieza a enderezar en el 2003, ya con Gobierno del PP. Podría tener usted por lo menos la generosidad de entender eso. A lo largo de todo su discurso ha realizado ácida crítica sobre ácida crítica a todo lo que no haya hecho usted, incluso en algunas políticas de las que nosotros tomamos el testigo de gobiernos socialistas las mantuvimos; incluso esas las han cambiado ustedes. Cuando usted habla de la política exterior, de la cañonera, qué podemos esperar. Usted habla que el PP practicaba la política exterior de la cañonera, y cuando se le pregunta qué habría hecho usted en un caso como el de Perejil dice que habría convocado el comité de ministros del proceso de Barcelona. Como gran aportación a la diplomacia del siglo XXI dice usted que cuando a un vecino de una casa de pisos le invaden la terraza o el balcón, por ponerlo en términos más pequeños, lo que hay que hacer es convocar la junta de vecinos y no llamar a la policía; muy interesante aportación, señor ministro.

En cuanto a Gibraltar ustedes dicen que consultan. Apenas informan, dicen que dijeron otras cosas y después practican una bien distinta; eso es lo que pasó en la reunión sobre Gibraltar. Ustedes, señor ministro, dicen que solo han dado aceptación y forma a algo que existía ya de facto. ¿Cree que es lógico que un ministro de Asuntos Exteriores y el Gobierno de España reconozcan de *iure* el derecho a veto de los gibraltareños? ¿Cree que es normal que se altere la habitual y tradicional doctrina de las dos banderas y tres voces? Si durante tantos años los gibraltareños, las autoridades locales de Gibraltar, no han querido participar en la delegación británica y ahora sí, ¿por qué es? Porque han cambiado las condiciones, y queremos saber en qué sentido.

Cuando habla del nuevo orden internacional, en el diagnóstico estamos bastante de acuerdo, pero no en las intensidades ni en los medios. Su discurso son muchos, muchos adjetivos y muy pocos sustantivos, mucho humo, mucho agua de borrajas y muy poca chicha, señor ministro: terrorismo, crimen organizado, proliferación, pobreza, desigualdad, nuevas enfermedades y epidemias, también las catástrofes naturales tienen sus impactos geoestratégicos. Cada vez que les escucho un

discurso nuevo cerebro de verdad que incorporen una nueva estrategia en la estrategia multidimensional y en la lucha contra el terrorismo y el crimen organizado. Antes era, según usted, el terrorismo islamista radical, eso que llaman ustedes el terrorismo internacional, la pobreza y el conflicto árabe-israelí; ahora ya estamos hablando de otras cosas: de las reformas legales, de la cooperación internacional, de la cooperación en materia de inteligencia y de muchos otros ámbitos en los que nosotros estamos de acuerdo porque llevamos muchos años diciéndolo, y además lo practicamos durante ocho años de Gobierno. Por lo tanto, señor ministro, bienvenidos a esa doctrina.

En cuanto a Europa, señor ministro, es curioso, porque tanto en su campaña electoral como en sus primeros meses de Gobierno, como en la campaña institucional de todos los españoles, pagada con los impuestos de todos, como ahora en su discurso, dicen lo mismo. En eso tendré que estar de acuerdo, lamentablemente, con el señor Puigcercós, porque es verdad que su campaña institucional no es ni razonable ni aceptable, porque la Junta Electoral Central les hizo cambiar el lema y porque muchas de las frases contenidas en los dípticos y trípticos que se han distribuido, incluso en aquel que usted dio en el estadio Calderón, eran muy parecidas a las que ustedes como partido han venido empleando a lo largo de estos meses, y eso a mí no me parece que sea jugar limpio, señor ministro, simple y llanamente. Una de las palabras más mencionadas, aparte del multilateralismo eficaz, que está muy bien (después hablaremos de eso), es el bloqueo; el bloqueo y venga con el bloqueo. ¿Cree usted de verdad que la defensa de los intereses de España y de los españoles en el seno de la Unión Europea es bloqueo? Sabrá usted igual que yo o mejor, seguro, que en los consejos de ministros en función de la agenda se vota con unos o con otros, no siempre con los mismos; en función del tema, en función del momento, en función de los intereses, no en función de las alianzas coyunturales y tácticas que convengan a un Gobierno con unas ideas políticas determinadas, que es lo que vemos en su Gobierno, señor ministro. Nadie duda de la importancia de Francia y de Alemania, pero nadie duda tampoco que dos de 15 eran importantes y dos de 25 un poquito menos importantes, y eso tan sencillo, señor ministro, es lo que decía el Gobierno del Partido Popular cuando se negociaba la Constitución europea. Lo que decíamos es que no entendíamos muy bien el juego de las proporciones sobre el total del voto de bloqueo, y lo que no entendíamos tampoco es que ustedes dijeran que decíamos una cosa que no decíamos, por ejemplo que no aceptábamos el principio de los dos pilares de legitimidad de la Unión, que los aceptamos plenamente; y con unas proporciones adecuadas aceptamos también el principio de doble mayoría. Se trataba de que nosotros habíamos perdido peso en el Consejo (ustedes lo saben), que pagamos un precio alto en eurodiputados, que no nos han sido devueltos (usted dice que tenemos esperanzas;

habrá que verlo) y que sin embargo, señor ministro, se aplica con matemática equivalencia el principio de la población en el Consejo de Ministros como si de un Parlamento se tratara, y eso a nuestro juicio (se lo hemos dicho) es un error. Eso, señor ministro, no es bloquear; eso, señor ministro, es defender a este país y a los españoles. Ya le empiezan a salir a ustedes voces críticas en materia europea, porque hay quien dice que el referéndum está convocado con precipitación, como decimos también nosotros. ¿Por qué febrero? ¿Por qué los primeros? ¿Por qué no dar tiempo a que como en otros países pueda explicárseles a los ciudadanos las ventajas de la Constitución europea? Otros países han empezado antes que nosotros a explicarla y van a tener el referéndum más tarde que nosotros. ¿Por qué nosotros empezamos tan tarde? ¿Por qué el contenido tan mejorable de su campaña institucional, por ponerlo en términos muy suaves?

Nosotros también estamos a favor de una Europa más fuerte, más unida, más segura y libre, entre otras cosas porque fuimos nosotros el Gobierno que impulsó el Consejo Europeo extraordinario de Tampere, que se celebró en octubre de 1999, para que se crease ese espacio al que todo el mundo se suma, y nos alegramos de ello. No nos presenten ustedes como euroescépticos cuando ustedes gobiernan con euroescépticos que se visten con la bandera del europeísmo y que son antieuropeos y euroescépticos que piden y van a votar no a la Constitución europea. Nosotros creemos en las cooperaciones reforzadas porque fue la política económica del Partido Popular la que hizo posible que fuéramos fundadores del euro, no la de ustedes; y como le dije antes el espacio de libertad, seguridad y justicia también fue una iniciativa del anterior Gobierno.

Cuando usted habla de la reconstrucción de relaciones con Iberoamérica es como si las hubiésemos roto con todos los países. ¿Acaso el diálogo estaba interrumpido? ¿Acaso no lo teníamos, además de esos intereses que usted califica de economicistas y que son muy importantes, que no andarán lejos de los 200.000 millones de euros de inversión directa española? Eso es importante, yo no veo por qué tiene usted que hacer un juicio crítico de eso, porque demuestra el compromiso no solo de los gobiernos, de los Estados y de las sociedades, sino también de las empresas, y creo que es importante subrayarlo. Cuando usted nos dice que tienen alianzas estratégicas con Venezuela, con Chile y con Méjico, también tienen unas alianzas peligrosas con Cuba y con Venezuela en momentos especialmente preocupantes en ambos países, porque, como ya veremos en el apartado de las relaciones transatlánticas los últimos discursos del presidente Chávez no son lo mejor del mundo para respaldar o para silenciar, por ejemplo, lo que dice Estados Unidos.

Con respecto a Cuba dice usted que hay resultados innegables y habla usted de varios presos liberados. ¿Cuántos son? ¿Siete? ¿Once? Da igual, eran 75; los resultados habrían sido buenos si usted hubiese conse-

guido los 75, pero es que no han sido liberados, señor ministro. Se les ha concedido licencia extrapenal (cito textualmente), y licencia extrapenal significa que la sentencia sigue vigente y que puede ser cancelada en cualquier momento y que pueden, por tanto, volver a la cárcel si dicen o hacen cualquier cosa que incomode al dictador Castro.

Las relaciones transatlánticas, señor ministro, son su capítulo más negro, y el de su Gobierno, que refleja un profundo desconocimiento (le ruego benevolencia, señor presidente, puesto que aquí parece que vamos a ser la única voz discrepante y somos al fin y al cabo 148 diputados) del país, que les hace cometer errores muy serios, como la utilización de un lenguaje calificado de inaceptable por demócratas y republicanos por igual (creo que algo parecido le dijo Josef Biden a usted no hace mucho). Lo utilizaron ustedes en la oposición (podría hasta tener justificación), en la campaña (tiene un pase), pero ¿en el Gobierno? En el Gobierno siguieron ustedes los primeros meses con un lenguaje claramente inaceptable, y así se lo hicieron saber. En artículos de opinión yo mismo le advertí de algunos con buena fe, señor ministro. Había síntomas claros de que usted y su Gobierno, sobre todo el presidente del Gobierno, habían ofendido la sensibilidad de ese país, de republicanos, de demócratas y de apolíticos, generando una profunda indignación en esa sociedad: permanecer sentados al paso de la bandera, el lenguaje del presidente electo en su primera rueda de prensa el 15 de marzo, la forma en que sacaron ustedes las tropas, dando la vuelta a los argumentos para que pudieran ustedes decir que cumplieron una promesa electoral discutible en todo caso, y las más que desafortunadas declaraciones de Túnez del presidente del Gobierno.

Vuelvo al tema de Castro. Cuando Castro y Chávez dicen lo que dicen de Estados Unidos y ustedes tienen las relaciones que tienen, ¿qué pensarán allí? Y lo que es más importante, los discursos del presidente Chávez en Porto Alegre han sido un puro disparate, completamente ajenos a este tiempo en el que vivimos del siglo XXI, hablando de imperialismo yanqui, y de que las fuerzas armadas de esos países tienen que alzarse a defenderse contra el imperialismo yanqui y otros disparates por el estilo. Ustedes no quieren reconocer que tienen un problema. Tienen gélidas relaciones con los Estados Unidos. Tienen una ausencia total de contactos al más alto nivel con los Estados Unidos: la nueva secretaria de Estado no pasa por España en su primera gira europea, el presidente Bush no va a ver al presidente Zapatero en la cumbre de la OTAN; empezamos a notar las consecuencias graves económicas, por ejemplo, en la reducción más que notable y creciendo día a día de frutas y hortalizas de Levante hacia los Estados Unidos, extendiéndose poco a poco también a las exportaciones de calzado y de juguetes. Yo le pregunto: ¿van a estar ustedes en la reunión sobre el proceso de paz en Oriente Medio en Londres? Porque, que yo sepa, no les han invitado todavía. No han participado, que yo sepa, en la

reunión sobre la promoción de la democracia en el gran Medio Oriente que se celebró en Marruecos, y las críticas más ácidas que se han visto de ningún gobierno europeo, vertidas por un medio de comunicación importante como el *Wall Street Journal*, se han leído en dos ocasiones sobre su Gobierno. Habla usted de los principios rectores, del multilateralismo eficaz. Nosotros estamos de acuerdo con el multilateralismo eficaz, pero además de eso ¿qué contenido tiene? Usted no lo ha explicado aquí. Alianza de civilizaciones, ¿por qué no diálogo? Las alianzas son contra alguien; tenemos todos un enemigo común, y alguna de las civilizaciones está siendo especialmente atacada. Ya sabe usted que yo mantengo esa tesis de que el islam es la primera víctima del islamismo.

Señor ministro, la de usted y la de su Gobierno es una política exterior con minúsculas, como le dije al principio de muchos adjetivos y pocos sustantivos; mucho humo, quizá buenas intenciones, resultados pocos, errores muchos. La política exterior, decía usted (y termino con esto), no es una cuestión de los gobiernos ni de los Estados, estoy de acuerdo; es de las sociedades en su conjunto, pero eso no hace ni habilita para que el embajador en misión especial para la reforma del servicio exterior diga ciertas cosas en declaraciones que de lo menos que pueden ser calificadas es de imprudencia y lo más seguro es de dislate, de dislate profundo. Por eso, señor ministro, yo encuentro su discurso agresivo, claramente agresivo con el Gobierno anterior, haciendo imposible el consenso hoy y nos reiteramos en lo que decimos siempre. Las condiciones objetivas las acabo de describir, lo que hace evidente que hoy por hoy no haya base suficiente para que podamos construirlo; las subjetivas es evidente que tampoco, porque el ambiente político lo estamos reconstruyendo. Usted lo que desearía es que le diéramos en todo la razón, y eso no es especialmente democrático.

El señor **PRESIDENTE:** Tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Socialista el señor Estrella.

El señor **ESTRELLA PEDROLA:** Gracias, señor ministro, porque con su intervención se inicia una nueva etapa en la andadura de la política exterior y sobre todo del papel de esta Comisión. Entiendo que el comienzo de la legislatura cabría considerarlo como un periodo de transición en el que se han ido produciendo los ajustes a los que usted se ha referido, los nuevos impulsos, las modificaciones de impulso de acuerdo, como es legítimo, con el programa electoral del Partido Socialista, comenzando por el que molesta tanto al Partido Popular que es la retirada de las tropas de Irak. Yo todavía estoy esperando a ver si el Grupo Popular nos va a decir que propone que volvamos a enviar las tropas a Irak o no, porque, si no, no tiene ya mucho sentido seguir con eso. En aras de que lleguemos a entendernos se nos pide que dejemos de hablar del Gobierno anterior. Durante dos legislaturas, incluso al final de la

legislatura pasada, hemos escuchado al Gobierno del Partido Popular hablar prácticamente en todos los ámbitos del Gobierno anterior (en política exterior menos), no porque estuviera buscando un entendimiento, sino porque estaba impulsando una nueva política desde una nueva concepción estratégica, y difícilmente podía referirse al Gobierno anterior en política exterior porque poco había que criticar, con independencia de que los logros hubieran sido mayores o menores. Si pretendemos que la política exterior se forje en torno a objetivos de Estado tendríamos que partir de un principio de lealtad por el cual, por ejemplo, no se cuestionase al Gobierno cuando está iniciando, al igual que lo hiciera el Gobierno anterior, un impulso tras el fracaso de la negociación sobre Gibraltar, en la que el Gobierno del Partido Popular contó con la más absoluta lealtad del Grupo Socialista, con el respaldo absoluto, ya que ni siquiera se nos pasó por la cabeza decir que el señor Piqué estaba renunciando a la mitad de la soberanía de Gibraltar, que era lo que cabía haber dicho en ese lenguaje tan superficial, tan poco elaborado, tan poco preparado con que el señor Arístegui ha venido hoy aquí a hablar de la política exterior del Gobierno. Hubo lealtad y pedimos esa misma lealtad. ¿Cuál es el precio que se puede pagar por eso? Si el Grupo Popular quiere que dejemos de hablar de la política del Gobierno anterior, mi grupo no tiene inconveniente; el 80 por ciento de los ciudadanos siguen pensando que fue un error enviar las tropas a Irak y que fue un error apoyar la guerra de Irak. Estamos dispuestos y vamos a tomar esa iniciativa; vamos a zanjarlo con una proposición no de ley que vamos a presentar a esta Comisión en la que en dos líneas se diga simplemente que la Comisión de Exteriores constata que en Irak no había armas de destrucción masiva. Si eso se aprueba en esta Comisión por unanimidad nosotros daremos por zanjado todo lo que corresponde al pasado en torno a Irak.

Hay algo que parece que es importante decir y nada ha podido cuestionarse desde el Grupo Popular. Cuando el Gobierno marca unos objetivos políticos en Europa, en la acción internacional en lo que se refiere al impulso de una alianza de civilizaciones, vinculando con ese objetivo la política de desarrollo, vinculando con ese objetivo la defensa y la promoción de los derechos humanos, de las libertades, etcétera, hay que decir (el ministro no lo ha dicho porque es una obviedad, pero conviene decirlo) que esa es la manera en la que el Gobierno y el Grupo Socialista entienden que se defienden mejor los objetivos y los intereses de la política exterior española. En torno a eso tendríamos que plantear el debate. Si estamos de acuerdo en eso, probablemente nos será más fácil delimitar los ámbitos de divergencia, y sobre ello podremos trabajar de una manera mucho más sencilla.

En tema Sahara, por poner un ejemplo, yo creo que el portavoz del Grupo Popular no ha podido estar más dogmático; me recordaba a los mensajes que se leen en ese sitio abyecto que se llama *libertad digital*, donde se

nos viene a decir que este Gobierno ha cambiado la posición de principio de España. Es absolutamente falso, porque si no fuera falso ustedes tendrían que estar promoviendo iniciativas para que se mantuviera la posición de España, que es: respeto de las resoluciones de Naciones Unidas, respeto y defensa del derecho de autodeterminación del pueblo saharauí, que está contenido en esas resoluciones, y acuerdo entre las partes, porque esa es la tercera condición. Por tanto, ¿qué ha decidido hacer el Gobierno? Intentar promover el acuerdo entre las partes para superar (porque tienen que aceptar ellas la fórmula que se alcance) treinta años de bloqueo en ese contencioso. ¿Les parece mal? Si establecemos que los principios son esos, ¿les parece mal? Si acerca de Gibraltar establecemos que los principios son los mismos de siempre, la reivindicación española de la soberanía de Gibraltar, de la plena soberanía sobre Gibraltar (salto por encima del ejercicio que hizo el señor Piqué con nuestro apoyo), no se ha alterado esa posición y yo he escuchado al portavoz del Grupo Popular rasgarse las vestiduras porque el Gobierno ha aceptado una referencia a la Constitución de Gibraltar de 1969, cuando eso lo había hecho ya Marcelino Oreja en 1980 y lo han hecho todos los gobiernos. Vamos a ser serios. Con relación a Gibraltar no hay nada que haya hecho este Gobierno que no esté en la línea y en la defensa de los intereses y de la posición excepcional de España (permitan ustedes un margen de confianza), porque se mantiene el principio de tres voces y dos banderas, porque parece sorprendente y es debilitar la posición no de este Gobierno sino de España a presente y a futuro pretender decir que lo que está haciendo el Gobierno es darle un derecho de veto a los gibraltareños en materia de soberanía.

Es falso, tan falso que el propio señor Caruana en una entrevista a Canal Sur (le puedo pasar el texto) dijo: España no nos ha dado derecho de veto en materia de soberanía. Por tanto, no digan ustedes eso porque no le hacen daño al Gobierno sino a los intereses de España.

Ha hablado el portavoz del Grupo Popular del terrorismo. Hacía ya bastante tiempo que todos sabíamos que el elemento central en la lucha contra el terrorismo, además de la eficacia de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, es la cooperación en materia de inteligencia. Eso no lo inventó usted y nosotros hemos llegado cayéndonos del caballo camino de Damasco; no, eso está en el ABC de la lucha contra el terrorismo antes y después de la existencia del Partido Popular.

En cuanto a Europa yo me congratulo de que, a pesar de sus críticas, el Partido Popular esté comprometido con el apoyo a la Constitución europea. Parece evidente que si algo compartimos todos los grupos de la Cámara precisamente es el compromiso con Europa y la voluntad europeísta desde diferentes visiones, algunos más ambiciosas, otros menos. Donde yo veo euroescepticismo es en los ideólogos que están en el entorno del Partido Popular. Yo me alegro de que Mariano Rajoy como principal dirigente del Partido Popular no les escuche y

que por el contrario esté comprometido. ¿Por qué hubo que bloquear el proceso de toma de decisiones? Porque había habido una convención, donde en su *presidium* había una persona que a la sazón era ministro de Asuntos Exteriores de España y al parecer le colaron el gol (le colaron más de uno porque, por ejemplo, se le escapó el tema de Gibraltar, que hubo que incluirlo después) de la ponderación de votos. Por eso tuvo el Gobierno que bloquear y por eso la propia persona que había sido ministra, cuando estaba a punto de dejar de serlo, comunicaba a la presidencia irlandesa que tenían una fórmula para solventarlo basada en la doble mayoría y el 65 por ciento de umbral, que es al final el resultado que se ha producido. No vuelvan ustedes al pasado si no quieren que volvamos al pasado, no se recreen en el pasado porque no van a conseguir nada con ello. Nosotros estamos dispuestos a mirar al futuro con la mejor voluntad de entendimiento en cuestiones como, por ejemplo, que los intereses de España no están en el diálogo y la cooperación estrecha con Colombia enfrente de Venezuela, sino que los intereses de España están precisamente en favorecer el entendimiento entre ambos países que son vecinos y que forman parte de un espacio de interés estratégico para España, con independencia de nuestro desacuerdo evidente con los elementos de discurso populista del presidente de Venezuela, por lo menos en mi caso personal y estoy seguro que en la inmensa mayoría de los miembros del Gobierno de España. No intente usted escarbar por ahí porque no va a encontrar nada, como tampoco lo va encontrar en el tema de Cuba. Aquí se puede hacer una crítica superficial al Gobierno. Al final con esa crítica superficial de una persona que no ha hecho los deberes, que es como ha venido usted hoy aquí, lo que evita es pronunciarse sobre las decisiones que toma el Gobierno. Yo no le he escuchado todavía decir cuál es la posición del Partido Popular sobre la decisión del Consejo de Ministros de la Unión Europea de mantener la posición común de 1996 y de suprimir la del 2003, sustituyéndola por una nueva posición común que permita una cooperación estrecha con las fuerzas sociales en Cuba, incluyendo entre ellos por supuesto a los disidentes. Me gustaría escuchar si a usted le parece bien o no, o si al Partido Popular le parece que eso puede ser eficaz porque está claro que eso persigue la defensa de los derechos humanos en Cuba y el impulso al cambio político. Eso es lo que tendría que decir un partido riguroso, un partido que quiere contribuir con elementos concretos y específicos a la política exterior.

Termino, señor presidente, señor ministro, recordando que no voy a preguntar cuántas liberaciones logró el Gobierno anterior, a cuyo portavoz ahora le parecen pocas las conseguidas; tiene simplemente que compararlas. Se ha suscitado por parte del señor Puigcercós temas que tienen que ver con la presencia internacional de España y con los medios al servicio de esa presencia. La intervención que ha realizado el señor Puigcercós nos sitúa en una cuestión que es urgente. No pode-

mos esperar a la reforma del servicio exterior para tomar decisiones ya de refuerzo de esa presencia exterior. No es coherente el impulso político en Asia con escasa presencia diplomática, escasa flexibilidad, a la hora de fortalecer los mecanismos, por ejemplo, de emisión de visados, etcétera. Ténganlo en cuenta.

Mañana el Pleno va a acordar la creación de una subcomisión sobre reforma del servicio exterior (quería concluir con esto), y estoy seguro de que vamos a contar con todo el apoyo del Gobierno en los trabajos de esta subcomisión, pero yo querría pedirle que contribuyera también a que en ese proceso de reforma, donde hay que partir precisamente de cuáles son los objetivos de España para luego adecuar los medios necesarios para el impulso y para la realización de esos objetivos, seamos ambiciosos, que ésta no se quede como las anteriores (y no es una crítica al Gobierno del Partido Popular porque ocurrió igual en la etapa del Partido Socialista), en una mera reforma interna de la carrera diplomática. Estamos hablando de algo de mucha más envergadura, de algo que es ya imprescindible en el siglo XXI y que no puede quedarse en reformas de miras cortas.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra el señor ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN** (Moratinos Cuyaubé): Mis primeros comentarios son de agradecimiento a todos los portavoces de los distintos grupos políticos por sus intervenciones, por señalar que esta comparecencia era oportuna, por hacer balance y reflexionar juntos sobre lo que es una nueva etapa en la política exterior de España en esa política de Estado que todos buscamos. La música que he escuchado yo creo que es positiva, incluso por parte del Grupo Popular. Lógicamente por el momento siguen rechazando esta mano tendida al consenso, pero yo he notado algunos avances. Se señala que sobre el diagnóstico estamos casi de acuerdo, que hay buenas intenciones por parte del Gobierno, que hay errores (cuando se ejerce la responsabilidad del Gobierno siempre puede haber errores), pero que todavía no están en condiciones de aceptar esa oferta de principios y de objetivos que beneficiarían a los intereses de España, y sobre todo a lo que es más importante, a las ciudadanas y ciudadanos españoles. Por tanto, yo agradezco este nuevo espíritu que ha presidido la sesión de comparecencia de hoy. Quiero señalar también que, a pesar de las críticas del Grupo Popular, no he oído críticas directas o rechazos absolutos a lo que son los objetivos y los principios rectores: el multilateralismo, el europeísmo, el carácter democrático y el compromiso.

Creo que estamos labrando de manera laboriosa y difícil ese consenso que es necesario, pero también hay que señalar (el señor Llamazares y el representante del Grupo Popular así lo han indicado, y quedó muy claro

en el debate informal que tuvimos con ocasión de la reunión de la Fundación Alternativas) que no estamos en el siglo XIX, ni siquiera a finales del XX, donde la política exterior era una política de Estado y, por tanto, la ciudadanía no entraba en el debate político interno. Nos tenemos que ir acostumbrando a que es un debate donde los intereses de cada partido, cada matiz, cada enfoque es diferente y los partidos, democráticamente, tienen la legitimidad de exponer sus posiciones y sus críticas. La política exterior ya no es un elemento alejado de la realidad social y política, sino que entra directamente en lo que es el gran debate político, y por tanto es mucho más complejo, mucho más difícil lograr ese consenso. Dicho esto (creo que es importante, y así concluía el portavoz del Grupo Popular), lógicamente vamos a dejar criticar y exponer sus puntos de vista, porque eso es lo normal en política y para eso estamos en la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados, y es enriquecedor que haya otras voces, otros planteamientos y que los discutamos, pero, eso sí, tenemos que tratar de alcanzar unas líneas maestras de lo que en beneficio de todos sería la defensa de nuestros intereses.

Pasando a contestar a las distintas intervenciones, el representante de Coalición Canaria no está presente, pero para que figure en el «Diario de Sesiones» voy a responder a algunas de sus preocupaciones. Como sabe, todo lo referente a las regiones ultraperiféricas es objetivo y preocupación absoluta del Gobierno, y no solamente en lo que fue la negociación del texto actual de la Constitución europea, sino también en lo que va a ser la negociación de las perspectivas financieras. En cuanto a su vecindad con Marruecos quiero aportar una nueva realidad, que es una iniciativa defendida por nuestros representantes en Bruselas con la comisaria encargada de la política de vecindad de la Unión Europea e incluir Canarias en la posibilidad de participar en programas, proyectos de vecindad con Marruecos, cosa que hasta ahora no era posible. Durante los últimos contactos que hemos tenido con los nuevos equipos de comisarios Marruecos y Canarias podrán establecer y elaborar algún tipo de propuesta que se enmarque en el programa que Marruecos tendrá con la Unión Europea dentro del marco de la política de vecindad. Es verdad que todos tenemos que preocuparnos de esa inmigración clandestina. Se ha mejorado el flujo y los resultados en la zona del Estrecho, pero es verdad que todavía la llegada de subsaharianos a las islas Canarias sigue constituyendo una preocupación mayor por parte de todos y fue objeto de uno de los puntos que se debatieron, se discutieron durante mi presencia acompañando a Sus Majestades los Reyes a Marruecos. Hubo el compromiso del Rey de Marruecos de fortalecer y reforzar toda la ayuda y la contribución para limitar ese flujo clandestino de inmigrantes que accede a las islas Canarias. También hay voluntad de lograr ese entramado de relaciones con Marruecos por parte de la comunidad canaria, y ahí hay dos proyectos de comunicación,

tanto por mar como por aire, que unan el continente africano a la fachada atlántica, pero Marruecos en particular, para que no haya dudas de que estamos estableciendo relaciones con el Sáhara Occidental, y las islas Canarias.

En relación con la intervención del representante de Izquierda Unida, Gaspar Llamazares, quiero agradecerle su apoyo general. Ya he comentado la dificultad y coincidido con él plenamente en lo que son las divergencias que vamos a tener en la creación de esa política de consenso. El horizonte y la voluntad manifestada desde el inicio de la asunción del Gobierno ha sido crear un consenso general con todas las fuerzas políticas, pero si hay un grupo político que por distintas razones no desea reconstruir ese consenso lo que tendremos lógicamente que hacer es reforzar esa mayoría de las fuerzas políticas que apoyen esa acción exterior de España. Por tanto, vamos a seguir consolidándolo; tomo buena nota, que he tenido que asumir y sufrir personalmente, entre comillas, sobre esa capacidad de explicación del ministro de Asuntos Exteriores, como decía Gaspar Llamazares, que no ha sido capaz en muchas ocasiones de transmitir en tiempo y manera lo que serán las acciones, las decisiones y las propuestas en materia de política exterior. Vamos a hacer un esfuerzo de explicación. Sí hemos cumplido en el ámbito parlamentario, aunque siempre se puede mejorar y aumentar la participación en lo que son los instrumentos parlamentarios, pero si hacemos el recuento de comparecencias e intervenciones que este ministerio, este ministro ha tenido tanto aquí en el Congreso como en el Senado, podíamos señalar que soy el ministro de los últimos años que más voluntad ha tenido de compartir con los representantes del Congreso de los Diputados y del Senado lo que es el debate en política exterior.

Lógicamente, este mundo complejo lo debatimos y me acuerdo de su primera intervención en esta Comisión de Asuntos Exteriores. Este mundo que está en construcción es un mundo diferente, la comunidad internacional está cambiando y la mejor manera de defender los intereses nacionales pasa por fortalecer los regionales y multilaterales. Para el Gobierno y yo creo que para toda la sociedad española lo fundamental en un mundo tan complejo e incierto como el que vivimos es nuestra capacidad de actuación en la Unión Europea y en Naciones Unidas, y esos van a ser los dos grandes marcos de actuación y la prioridad de nuestra acción exterior.

Yendo ya a los puntos delicados, me van a permitir comentar el tema del Sáhara. Como en toda acción de gobierno comprometida, ha habido cierto nerviosismo o cierta preocupación por la actitud del Gobierno, su compromiso y su acción en relación con el Sáhara Occidental. Lo hemos dicho en múltiples ocasiones (a veces se nos ha escuchado y otras veces se nos ha criticado) y lo vuelvo a señalar, como ha indicado el señor Estrella, portavoz del Grupo Socialista, no ha habido cambio de principios en relación con el Sáhara Occi-

dental; lo que sí hay, como dije en esta Comisión en otras ocasiones, es el compromiso de ayudar a facilitar una solución a un problema que dura casi 30 años. Eso es lo único que ha cambiado. No se trata, señor De Arístegui, de que cambiamos de neutralidad activa a neutralidad positiva, porque usted mismo me dice que yo soy pro marroquí y también me dice que no escucho al monarca. Pues no le escucho en este caso porque yo tengo que escuchar a los actores, tengo que escuchar los intereses españoles. Yo no escucho al rey de Marruecos que me diga que tenemos que tener una neutralidad positiva, como tampoco estoy de acuerdo en mantener una neutralidad activa. Lo que quiero es una solución al problema, y para solucionar el problema hay que interesarse por resolverlo, no quedarnos simplemente en los principios, porque los principios están ahí para defenderlos pero hay que desarrollarlos, aplicarlos y resolverlos para que el pueblo saharauí pueda tener la autodeterminación que desea y se pueda integrar en un Magreb unido, moderno y capaz de enfrentarse a los desafíos y tengamos, por tanto, capacidad de influencia con marroquíes, con polisarios, con argelinos y con tunecinos. Eso es lo que está haciendo el Gobierno, y no solamente lo está haciendo sino que lo está consiguiendo, pero no nos pidan ustedes resolver el problema del Sáhara en un periodo de tiempo limitado. Y no me digan que el presidente del Gobierno dijo que se haría en seis meses; lo que dijo el presidente del Gobierno es que había una revisión de Naciones Unidas sobre la renovación de Minurso. Dentro de poco tendremos la visita del presidente Buteflika. Después de que Sus Majestades los Reyes estuvieran en Marruecos, yo tuve ocasión de mantener conversaciones con las autoridades marroquíes. Posteriormente tendremos reuniones con el Frente Polisario, como ya las hemos tenido. Por tanto, tendremos capacidad de acción dentro del marco de Naciones Unidas, que es el único marco que tiene que seguir prevaleciendo para obtener una solución justa y definitiva al problema del Sáhara Occidental. Por consiguiente, no sigan utilizando el Sáhara como arma arrojadiza contra la política del Gobierno porque creo que hay un consenso general, que ha durado ya muchas décadas, sobre cuál debe ser la política española en esa zona. La única diferencia —y eso sí que es diferencia— es que este Gobierno quiere ayudar a resolver el problema, porque después del 11 de marzo todos somos conscientes de que es necesario tener un Magreb moderno y próspero, y para que haya un Magreb unificado tenemos que resolver el problema del Sáhara Occidental. La responsabilidad del Gobierno es tratar de resolverlo. Para mí hubiese sido mucho más fácil, mucho más sencillo como ministro no hablar del Sáhara Occidental, limitarme a votar y aprobar las resoluciones del Consejo de Seguridad y, al día siguiente lavarme las manos, sin tratar de buscar el acercamiento, el diálogo y la solución. Eso es lo fácil, señor De Arístegui. Lo más complicado, lo más arriesgado en política es el compromiso de buscar una solu-

ción, y es lo que está haciendo el Gobierno español. Para ello pedimos que no se pongan ustedes nerviosos porque no se está traicionando al pueblo saharauí, no se está renunciando a los principios ni a las resoluciones de Naciones Unidas. ¿Para qué nos sirven las resoluciones de Naciones Unidas si no se aplican? Tenemos que tratar de que las partes las acepten y puedan llevar a una solución, y eso es lo que queremos hacer. Por ello, señor Llamazares, esté tranquilo, que nosotros no vamos a traicionar al pueblo saharauí. Nosotros somos los más dedicados: se ha duplicado la ayuda, se ha visitado los campamentos en tres ocasiones y ha recibido al señor Abdelaziz en su calidad de representante del pueblo saharauí. Por tanto, esa crítica y esas preocupaciones, que son legítimas, las he tratado de explicar y de clarificar.

En relación con los resultados de las elecciones en Irak, me alegro de que haya esta divergencia entre Gaspar Llamazares y el señor De Arístegui en el sentido de que para uno hemos hecho unas declaraciones con la boca pequeña y para otro nos hemos hinchado de entusiasmo. Yo creo que el Gobierno ha hecho lo que tenía que hacer, que es reconocer el coraje y el carácter heroico —utilizando palabras del señor De Arístegui— del pueblo iraquí. Hemos señalado que había una comunidad, la suní, que no había tenido capacidad o voluntad de participar, pero que estábamos satisfechos de unas elecciones en un marco de inseguridad extraordinario y que, por tanto, saludábamos y dábamos la bienvenida a este paso importante dentro del proceso de democratización de Irak. Salvando los entusiasmos de uno y otro lado, el Gobierno ha tenido una actitud y una posición refrendada por la Unión Europea. El lunes pasado con mis colegas europeos llegamos a un texto de conclusiones donde se recoge, no con letra pequeña sino con sentido común, con sentido político y con sentido de futuro, la posición europea, y por tanto la española, para dar salida a una situación muy negativa, muy compleja que se creó con la guerra de Irak. En ese sentido creo, señor Llamazares, que hemos estado en una posición constructiva, como siempre estuvimos, a favor del proceso político, que es donde siempre tiene que estar el eje de nuestras intervenciones.

En relación con Afganistán diré que el proceso avanza y que el ministro de Defensa tendrá la ocasión de informar si hay algunas modificaciones en nuestra participación; vendrá a sede parlamentaria para explicar con detalles si hay o no hay modificación. Lo que ha habido ha sido una propuesta, que el Gobierno está estudiando, de asumir un PRT, pero no hay decisión definitiva. La decisión la tomaremos —cosa que no se hacía antes— con la autorización del Parlamento y veremos si son necesarios cambios o no. Hemos hecho una misión conjunta Exteriores-Defensa en que se está evaluando la participación del elemento civil —un PRT— con un elemento militar. Como digo, el ministro de Defensa les informará muy brevemente de los detalles y de las conclusiones de esa misión.

Respecto a la campaña institucional, la Comisión Electoral Central ya indicó lo que estaba bien y lo que estaba mal. En este caso disiento del representante de Izquierda Unida. Claro que en la Campaña institucional se lee el contenido, pero si no lo hacemos la gente dice que no conoce la Constitución. Respecto a que se lea con entusiasmo, no podemos decir a los que participan que no escondan su compromiso con el artículo 1 ó con el artículo 2. Que lean con gracia es legítimo, pero no me critiquen porque no se lea el contenido de la Constitución. Se dice que no hay divulgación, que no hay debate, que no hay suficiente tiempo para poder estudiar y conocer la Constitución. Pues bien, hemos considerado que la lectura de los artículos es la manera más objetiva, más neutra de explicar la Constitución. Lo que sí es verdad —asumo parte de la preocupación— es que hace falta que todas las posiciones, todos los enfoques puedan tener el mismo grado de atención y difusión. Siempre digo —lo hago en los distintos mítines en los que participo— que el europeísmo no se mide en favor o en contra de la Constitución. Todos somos europeístas pero hay algunos que consideran que la Constitución no es un instrumento que avance en la construcción europea, por lo que invito a Izquierda Unida a que siga animando a la participación, con su posición ya anunciada de votar en contra, pero que ese debate se produzca y que hagamos un esfuerzo en las últimas semanas para precisamente poder contrastar las razones y los porqués de votar en un sentido o en otro.

Al representante de Esquerra Republicana quiero decirle que ha quedado claro que los dos grandes ejes y las dos grandes estrategias son Iberoamérica y Magreb, el Mediterráneo, y que lógicamente para Cataluña el Magreb, tal y como vemos por la presencia no solamente de inmigración sino también de inversiones en Túnez y en Marruecos, es fundamental. Tenemos que hacer un esfuerzo por lo que a la política migratoria de la Unión Europea se refiere. Es algo en lo que se está avanzando y no podemos continuar con una política nacional diferente. Hemos estado debatiendo dentro del marco del 5+5 los países con mayor sensibilidad y mayor preocupación por la política de vecindad con el norte de África, y estamos consiguiendo no crear —como algunos trataron de hacer—, campamentos de refugiados en el otro lado del Mediterráneo, lo cual se ha rechazado por España, por Francia y por la mayoría, pero hay que tener una visión mucho más moderna y amplia de lo que debe ser esa política de inmigración, con los temas de las remesas, del retorno y la manera de canalizar los flujos, que va a ser un elemento fundamental, teniendo España la obligación de liderar la reflexión y las propuestas. Puedo señalar que el ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, su secretaria de Inmigración está en contacto con todos los países del Magreb, en particular con Marruecos, y dentro del marco del 5+5 y de lo que va a ser la Conferencia Euro-mediterránea seremos capaces de aportar y reflexionar

conjuntamente con los restantes países de la Unión Europea.

Es verdad que sobre perspectivas financieras no he sido muy explícito, pero voy a aprovechar la oportunidad para decir que el debate es serio. El pasado lunes comenzó en el Consejo de Asuntos Generales el primer debate de negociación, que quiere llevar la Presidencia luxemburguesa en tres fases. Una es la que se inició el pasado lunes con un debate sobre política de cohesión; en el próximo Consejo de Asuntos Generales debatiremos la política de competitividad y a partir de esos dos debates la Comisión y la Presidencia van a presentar la propuesta de negociación definitiva. Lo que España hizo en el Consejo de Asuntos Generales del pasado lunes fue explicar lo que podemos denominar el caso español o la situación española, una situación en la que tenemos que ser conscientes del compromiso de solidaridad con los nuevos Estados miembros, debiendo respetarse los principios de equidad y gradualidad. Me preguntarán en qué se traducen esos principios. Es indudable que España hizo una defensa muy clara de que dentro del espíritu de solidaridad no queremos ser los únicos que pagemos el coste de la ampliación y queremos sobre todo un tratamiento de igualdad en el reparto de los costes. La gradualidad se refiere a buscar instrumentos para que el proceso lógico de salida de una situación, no solamente estadística sino de desarrollo económico y social, permita a las distintas comunidades autónomas y al conjunto de la sociedad española tener una fase transitoria para adaptar lo que será una pérdida de recursos en el campo de la cohesión, pero que no significa pérdida de recursos en otros instrumentos y en otras acciones. El mensaje que tenemos que dar es que España no va a perder peso económico y financiero. Tendremos que adaptar lo que es una política de solidaridad, porque España va bien o ha ido bien, y como España va bien no podemos seguir pidiendo el mismo trato en los fondos de recursos, pero España sí tiene que ganar la batalla a la competitividad, a la productividad y a la Agenda de Lisboa, lo que no se había hecho hasta ahora. Por tanto, ahora tenemos que subir nuestro porcentaje, que va a crecer sustancialmente del 5 por ciento de los recursos que utilizamos para fondos de investigación, ciencia y desarrollo, a un porcentaje suficiente para dotar a la sociedad española y a las comunidades autónomas de los instrumentos y de las capacidades financieras para hacer frente al gran reto que tiene Europa y que tiene España. Estas son un poco las líneas de actuación. La voluntad del Gobierno es procurar apoyar a la Presidencia luxemburguesa para que se cierre la negociación política durante la misma y que tengamos el suficiente tiempo para modular los últimos detalles durante la Presidencia británica y alcanzar el 2006 con el tiempo suficiente para no tener sobresaltos de última hora en las negociaciones.

Estoy totalmente de acuerdo, como también indicó Rafael Estrella, con hacer un esfuerzo necesario y urgente para la presencia exterior española, y una de las

razones de esa necesidad es la reforma del servicio exterior, potenciando los consulados y dotándolos de recursos y de medios. Como decía Rafael Estrella, no tenemos que esperar a la reforma del servicio exterior para tomar decisiones. Tenemos la intención, dentro de la capacidad presupuestaria que tiene el ministerio, de ir dotando los consulados claves. Tomaremos nota de lo que ocurre en Pekín. Moscú también es un consulado muy importante y se va a trasladar de sede, se le va a dotar de medios y de recursos humanos para atender las necesidades y favorecer la política turística, esa proyección de España en el exterior. Como digo estoy totalmente de acuerdo, aunque sí insistiría en que es muy urgente y necesaria la reforma integral del servicio exterior, porque si no haremos un pequeño esfuerzo aquí y allá, pero al final nuestro proyecto general de modernizar y adaptar el instrumento exterior de cara a los retos del siglo XXI quedaría totalmente desatendido.

Me corresponde ahora entrar más en detalle a responder a la intervención del portavoz del Grupo Popular. Le agradezco que me diese mucha confianza al comienzo de mi mandato, aunque es verdad que no duró mucho. Quizá yo cometí muchos errores, pero no todos fueron achacables a mi actitud. Agradecí desde luego su confianza y ahora se la vuelvo a pedir, señor Arístegui, y se la pido al Partido Popular. Vivimos meses de crispación al término del pasado año. Es verdad que siempre se trata de extraer de mis declaraciones o de las manifestaciones del Gobierno la parte negativa, la parte oscurantista de las mismas o que puedan ser objeto de titulares, etcétera, y no se va al fondo de las políticas.

No se va a la voluntad de recrear esa relación normal entre oponentes políticos que defienden los intereses que estoy seguro y convencido de que el Partido Popular desea y practica; no hay ninguna duda sobre ello. La diferencia está en que el Gobierno cree que se pueden defender de otra manera y mejor. En este sentido creo que mi discurso no ha sido agresivo; ha sido hecho con la voluntad de acercamiento, de diálogo y de discutir de manera sosegada las posibles acciones del Gobierno y las percepciones que puede tener el Partido Popular.

Cuando he hablado de legitimidad democrática, aunque ustedes tenían la legitimidad democrática absoluta, no me puede negar que existía una legitimidad ciudadana de manifestaciones, no hubo debate político —cuando hemos discutido sobre Haití o sobre Afganistán lo hemos hecho en el Congreso—, no existía esa voluntad de someter al Congreso de los Diputados la autorización. No quiero volver sobre el Irak del pasado, estamos mirando el Irak del futuro y, como decía Rafael Estrella, si todos nos pusiéramos de acuerdo trataríamos de hacer el esfuerzo complementario para sacar a esa región estratégica, fundamental para España y los intereses occidentales, del marasmo en el que se encuentra. Por eso, cuando dice que nosotros no hemos contribuido políticamente, yo le tengo que decir que no, que es lo contrario. Estas elecciones que se han

celebrado se sacaron adelante con el voto de este Gobierno en el Consejo de Seguridad, la 1546. Estas elecciones son las que desarrollan la Resolución 1546 del Consejo de Seguridad, y no me va a negar que eso no es una contribución política, porque es la máxima, la que le da la legalidad. No fue el caso de la intervención militar, sobre la que no quiero volver, pero ésta sí fue una resolución definitiva para fijar un calendario político. Ese calendario político es el que este Gobierno va a intentar que se lleve a la práctica, que tenga resultados, que se lleve a una reunión de la Asamblea Constituyente y que pueda permitir nuevas elecciones a final de 2005. Todo esto queda reflejado en la resolución 1546. Por tanto, podrá decirme lo que quiera, pero no me podrá negar que sí participamos, que sí votamos, que sí construimos el consenso en el Consejo de Seguridad. Esa es la manera en que participamos.

En cuanto a la asistencia técnica, le puedo decir que hay 20 millones, que no es un FAD. Se está en conversaciones con el PNUD, que es el que todavía no ha cumplido con sus obligaciones, pero el dinero está ahí porque nosotros hemos contribuido. Si no lo necesita para esto lo necesitará más tarde, pero el acuerdo existe y no es FAD. El FAD se utiliza en algunas ocasiones y a veces se critica y otras no; depende de cuáles sean las condiciones. Como ya anuncié en mi intervención el Gobierno tiene la intención, después de las elecciones, de ayudar a la consolidación del Estado de derecho en Irak, de formar a funcionarios, a magistrados, a jueces, incluso a policías en caso necesario y entrenarlos en España. Por tanto, vamos a participar políticamente en todo el proceso, dentro del marco de Naciones Unidas y de la Unión Europea y dentro del marco bilateral. Esa es nuestra contribución. Creo que las cosas van mejor con este enfoque que con el que se dio en el pasado, pero no quiero reabrir historias. Vamos a mirar hacia el futuro, que es la mejor manera de resolver problemas.

Sobre el Sáhara ya me he extendido, no tengo más que decir, aunque sí quiero matizar sobre Perejil, sobre mi ingenuidad en cuanto a que se tenía que haber reunido al Comité de Ministros de Barcelona. El tema de Perejil creo que no produjo muchas alegrías a nadie, pues tensó la relación, crispó, hizo perder la confianza, y lo que quiere este Gobierno es que ese tipo de incidentes no se produzcan y cuando se producen lo que hay que tratar, como ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, es de utilizar los mecanismos diplomáticos que tiene España. Si una vez intentados los mecanismos diplomáticos éstos no lo solucionan, tenemos otras opciones, pero como ministro y como responsable de la diplomacia española creo que hay que utilizar los instrumentos diplomáticos, y eso es lo que querían hacer entender mis declaraciones de cómo utilizar el marco euromediterráneo para resolver posibles problemas de vecindad entre distintos países pertenecientes a la Conferencia Euromediterránea.

Sobre Europa —lo ha explicado muy bien Rafael Estrella— no hablemos de bloqueo, se estaba en un *impasse*. Si usted quiere que bajemos el tono de la terminología estoy dispuesto, pero cuando llegó el Gobierno e incluso antes, desde enero hasta marzo, no había Constitución europea. ¿Que me dicen que no es única responsabilidad del Gobierno español anterior? Pues puede ser, pero lo que nos dijeron nuestros socios es que había una actitud de no movilidad o de no voluntad de consenso, de no moverse del Tratado de Niza, era Niza o nada. Luego nos enteramos —y en eso coincido con usted— de que mi antecesora tenía una propuesta que al final es la que nosotros obtuvimos, pero que no estaba negociada ni aceptada. Por tanto, reconozcan el esfuerzo y el mérito del nuevo Gobierno, que a partir de una situación de *impasse* logró resolver uno de los debates más importantes que tenía la Unión Europea, que era dotarse de una Carta Magna, de una Constitución europea. Esto se consiguió defendiendo los intereses, defendiendo el peso e influencia de España, y ese 65/55 yo creo que es una solución muy favorable a los intereses de España. En ese sentido, lo que tenemos que mirar es cómo defender ese texto constitucional, defenderlo en todo momento. Yo sé que el Partido Popular es un firme defensor del tratado constitucional y que lo está debatiendo y defendiendo. Por tanto, yo espero que al final éste pueda obtener una respuesta favorable de la ciudadanía española. Dicho esto, me extrañan sus comentarios de por qué la precipitación del Gobierno. Esto no es una decisión autónoma del Gobierno. La fecha y la pregunta del referéndum se consensuaron con todas las fuerzas políticas y con usted, señor De Arístegui. **(El señor De Arístegui hace signos negativos.)** No, con el señor Rajoy en una reunión en mi ministerio para ser más explícitos; yo quería ser elegante y decir que con el portavoz del Partido Popular. Por tanto, si tenían dificultades en aceptar que fuésemos muy rápidos tenían que haberlo dicho. Pero se consensuó y luego volvió a esta Comisión y se aprobó. No es una decisión autónoma del Gobierno, sino que todos aceptamos tener esta cita electoral con la ciudadanía y este debate en este tiempo. Podemos entrar en si hace falta más tiempo para explicar la Constitución. Yo creo que no, que la campaña de divulgación que ha llevado el Gobierno está permitiendo conocer el contenido, los desafíos y los retos. España, después de lo que sufrió estando fuera de Europa, ahora que es mayor de edad en europeísmo, puede devolver la pelota, marcar lo que es una tendencia, y creo que es positivo que seamos los primeros en acudir a las urnas en relación con el referéndum.

Sobre Iberoamérica, señor De Arístegui, tengo algo que decirle. Me habían preparado un texto que borré para no ser agresivo y no recordar otros tiempos. El tema era que ustedes vinculaban la relación con Estados Unidos e Iberoamérica y es lo que les pudimos criticar; me lo ha vuelto usted a señalar o su subconsciente me lo ha vuelto a indicar. Dice que las declaraciones de

Venezuela o de Cuba van a perjudicar sus relaciones con Estados Unidos. A mí lo que me preocupa es si esas relaciones perjudican a los intereses españoles. Luego le explicaré como tenemos y debemos mantener las relaciones con Estados Unidos. Yo no hago una política en Iberoamérica para satisfacer o no a Estados Unidos. El Gobierno español tiene que hacer una política en Iberoamérica para atender los intereses de los iberoamericanos; es decir, de España y de los países de Iberoamérica y Latinoamérica. Yo no tengo que fijar mi orientación en si algunas veces doy satisfacción o no a Estados Unidos. Eso es nuestra capacidad, nuestra herencia política, cultural e histórica con Iberoamérica, y es lo que se ha puesto de manifiesto en estos diez meses de Gobierno con los países latinoamericanos. Lo tengo que señalar porque es verdad. Dice usted que ha cambiado, pero es que cuando llegue a Chile en el mes de julio o a Buenos Aires hacía dos años que un ministro de Asuntos Exteriores de España no había visitado bilateralmente esas capitales. Yo llevo ya siete viajes a Iberoamérica, a pesar de que se me dice que sólo sé de Oriente Próximo; he hecho siete visitas a Iberoamérica, de las cuales dos veces han sido a Chile, dos veces a Argentina y dos veces a Brasil, países estratégicos para España. Por tanto, no es simplemente retórica y buenas intenciones; es acción política para recuperar una relación directa, de complicidad política con Iberoamérica. Esa es la gran tarea que tenemos todos, no simplemente el Gobierno sino todas las fuerzas políticas, porque Iberoamérica necesita un nuevo espacio en la nueva comunidad internacional. Para eso se necesita un liderazgo español en la política iberoamericana, para traer a Iberoamérica en sus relaciones con la Unión Europea y diseñar un nuevo discurso político con Iberoamérica. Eso es lo que está haciendo este Gobierno, y lo está haciendo sin olvidar, sin renunciar a lo que es una defensa a ultranza de las inversiones de los intereses económicos españoles. Cuando yo hablaba de política economicista no era en el sentido de que no prestemos atención a los intereses económicos y financieros españoles, no; sino que para que tengan suficientes garantías de futuro es por lo que tenemos que cambiar la política. No me negaran ustedes que lo que empezaba a percibirse en Iberoamérica era un rechazo a la inversión española de manera injusta, de manera desleal, pero la realidad era que los inversores españoles eran rechazados por nuestros hermanos iberoamericanos. Ni en Argentina ni en Chile era normal que se criticase a los inversores españoles, cuando precisamente gracias a la inversión española se había logrado crear la columna vertebral de lo que es la modernización y el establecimiento de servicios públicos en toda Iberoamérica. Para que esto continúe, se consolide y pueda dar resultados de futuro se necesita una nueva política. Esa es la política que este Gobierno está tratando de llevar a cabo. Alianzas estratégicas las tenemos con quienes los tratados las indican. No me hagan titulares de nuevo. Alianza estratégica es la que tenemos con Brasil, un

texto que firmó el presidente Aznar y que nosotros hemos continuado; alianza estratégica es la que vamos a firmar con Argentina; alianza estratégica es la que tenemos con México. Lo que tenemos son excelentes relaciones con Venezuela, con un país y un Gobierno del señor Chávez que ha sido elegido en varias ocasiones consecutivas, pero no tenemos una alianza estratégica con Venezuela. No tenemos una relación estratégica con Cuba, sino una relación histórica con Cuba, una relación que queremos normalizar y que da resultados.

Ustedes nos decían que estábamos aislados en Europa, que no éramos capaces de mantener la unidad europea. Lo hemos conseguido, señor De Arístegui, sin rebajar la posición de principio que le vuelvo a brindar, de principio, que tienen que defender sobre las relaciones con Cuba, que es la posición común del año 1996, que es la democratización, el respeto a los derechos humanos, pero con resultados, no con inmovilismo. El inmovilismo es lo que nosotros hemos roto a través del diálogo y el respeto mutuo. Esa es la diferencia. Por tanto, aquí no se trata de ver quién lo hace mejor o peor, se trata de iniciar una nueva etapa. Vuelvo a insistirle en que si en Cuba incluso países y gobiernos que tenían posiciones mucho más alejadas que cualquier grupo político más crítico han aceptado la oferta y la propuesta española, espero que, como decía el señor Estrella, usted se manifieste, ¿o es que la posición de la Unión Europea le parece inaceptable? Si le parece inaceptable lo tiene que decir y si no le parece inaceptable, apóyenos, ayúdenos a permitir que esto vaya evolucionando en sentido positivo. En el mes de junio verificaremos si nuestro enfoque es acertado o no, pero ya que dice que nos da un margen de confianza, dénoslo.

En cuanto a Gibraltar, quizá era el tema en el que jamás hubiese creído que se hubiese producido toda esta ruptura de actitudes y de posiciones. Personalmente siempre tuve la atención y la voluntad de conocer y concertar la experiencia de mis antecesores en temas fundamentales y sobre este en particular. En distintos momentos tuve ocasión de conversar con el señor Piqué y ya he dicho que siempre he saludado y elogiado el excelente trabajo que hizo y que quizá fue cuando se alcanzaron los avances más elevados que se produjeron jamás en la diplomacia española para resolver el problema de Gibraltar. El propio señor Piqué me decía que si no se avanzó más fue porque no se animó a los gibraltareños a participar —no sobre el tema de la soberanía, no quiero abrir un nuevo debate—, que había faltado el mecanismo para atraer la participación, la intervención de los gibraltareños. Con la intención de desbloquear una situación en la que no había avances —porque la palabra bloqueo no le parece adecuada—, y como tuvimos un *annus horribilis* en el 300 aniversario de Gibraltar —eso es historia y me imagino que le hubiese pasado al Gobierno del Partido Popular igual que a nosotros—, no fuimos objeto de apoyo o de reconocimiento (tuvimos las visitas de la princesa Ana, del secretario de Defensa y día tras día era un sobresal-

to), decidimos tratar de buscar una nueva estrategia con Gibraltar, no sobre los principios del objetivo que, como se ha dicho —ustedes no se lo creen pero se lo vuelvo a decir—, es lógicamente recuperar la soberanía plena de Gibraltar, como dice Rafael Estrella, como digo, buscamos la estrategia para ver cómo podíamos avanzar sin crear una irritación permanente en las relaciones con el Reino Unido, por lo que convoqué a los portavoces, le convoqué a usted y a otros a una reunión antes de que llegase el secretario del Foreign Office. Usted me dio la razón y me dijo que sobre todo estaba el tema de la soberanía. Claro que no hubo renuncia a la soberanía. Que luego hubiese cambios dentro de su partido, de su formación, yo lo siento, pero lo que colmó esta nueva actitud fue el desarrollo del comunicado conjunto suscrito durante de la visita de Jack Straw a Madrid. Vuelvo a reiterarle que aquí no se trata de cambiar de posiciones. No utilicen más esa fórmula de que los gibraltareños tienen derecho de veto. No tienen derecho de veto a la soberanía. Eso está claramente explicitado en el acuerdo, en las conclusiones, en los comunicados públicos. En lo que respecta a la soberanía está el proceso de Bruselas, que llevan el Reino Unido y España. Estamos creando un foro de diálogo y cooperación para defender mejor los intereses del Campo de Gibraltar y crear una relación normal, más constructiva, entre los gibraltareños y los españoles. Por tanto, vuelvo a insistir en que nos dé su confianza porque sobre el fondo estamos de acuerdo, incluso sobre los métodos de trabajar. Sus antecesores buscaron modos, maneras, funcionaran o no funcionarían. Aquí no se está renunciando a nada fundamental y vital para los españoles, sino que se está dando la posibilidad de encontrar el mejor marco para una solución definitiva al problema.

Sobre Estados Unidos usted ha señalado que no paramos de hacer declaraciones inaceptables. Me gustaría que me leyese algunas más porque me ha criticado públicamente diciendo que el ministro había hecho declaraciones inaceptables hacia Estados Unidos. Le pediría sin acritud que me citase alguna declaración del ministro de Asuntos Exteriores que tuviese una salida de tono o crítica o peyorativa hacia la Administración Bush o hacia Estados Unidos, desde que soy ministro de Asuntos Exteriores. Usted ha dicho que he hecho declaraciones inadmisibles.

Segundo elemento: nosotros tenemos una relación con Estados Unidos de normalidad. Es lógico que hubiera una decepción por nuestra decisión autónoma, independiente y democrática de salir de Irak; que eso produjese una decepción a la administración estoy de acuerdo, pero como Gobierno nuestra voluntad es tener el mejor nivel de relación. De hecho la vamos a tener, señor De Arístegui, y se verá. Lógicamente, la confianza se construye con declaraciones que sean aceptables, no con aquellas que sean inaceptables, y con acciones en áreas donde España pueda dar resultados a los intereses y objetivos generales de la administración norte-

americana. No me diga que perdemos influencia económica porque el pasado lunes la General Motors se instaló en Cartagena. No me diga que ahora tenemos dificultades con nuestros productos agrícolas porque es una negociación que lleva la Unión Europea con Estados Unidos. Esto es así. Es una negociación que por una serie de medidas de reacción de la administración norteamericana hacia posiciones europeas se pueden ver afectados no solamente los productos españoles sino otros productos europeos, pero no es contra España porque hayamos cambiado de política. La prueba es que General Motors se instaló el lunes pasado en Cartagena. Además, le puedo decir que las relaciones van bien. Señor Arístegui, le voy a dar una buena noticia. Estaré presente en la Conferencia de Palestina en Londres, con el visto bueno norteamericano. Ahí tiene una buena noticia. España está donde tiene que estar, en aquellos escenarios donde pueda aportar, donde tenga valor añadido con sus políticas; nos inviten o no nos inviten, donde nosotros podemos aportar y construir positivamente. España y este Gobierno puede aportar y contribuir en el tema de Oriente Medio, por lo menos eso no lo negará. Es la nueva actitud de relación con el mundo mediterráneo, con el mundo árabe y es lo que vamos a tratar de hacer y defender con la Alianza de Civilizaciones. Yo sé que no les gusta. Quizás usted, con su gran conocimiento del mundo islámico, tendría que haber sido el primero en apoyarla y en aplaudirla. Yo sé que en su fuero interno está a favor de esta propuesta; lo sé porque he leído su libro, le dediqué unas líneas, apreció su enorme contribución y sé que está a favor. A diferencia de la terminología, que es importante, el diálogo de civilizaciones ya lo propuso el presidente de Irán, Jatami. Pero no basta el diálogo en estos momentos, hace falta una alianza para determinar un plan operativo en el campo de la seguridad, en el campo político, en el campo educativo, en el campo cultural. Esa es la diferencia. Esta no es una iniciativa para que se reúnan las distintas personalidades y establezcan: Yo respeto al islam, yo respeto al cristianismo, yo respeto a la civilización occidental, yo respeto al mundo árabe-islámico. No. Lo que hace falta es una alianza entre esos mundos para diseñar un plan operativo, para luchar juntos contra el terrorismo, para defender una comunidad de intereses que nos pueda permitir avanzar en el siglo XXI. Esa es la alianza. Le diré que no hay visita bilateral que venga a España —como ayer mismo Hungría, que también participa con sus soldados en Irak— que no haya mostrado su interés por formar parte de la alianza. Tenemos una lista de países que quieren formar parte del núcleo duro de esa iniciativa, pero no solamente de Iberoamérica, no solamente del mundo árabe, sino del mundo europeo, del mundo asiático. En cualquier escenario del mundo se han interesado y han aplaudido esta iniciativa, que es una iniciativa compleja, difícil de llevar a cabo, pero que yo creo que también es absolutamente legítima y que tiene enorme capital de futuro.

Señor De Arístegui, concluyo señalando que no estamos tan lejos. Simplemente son percepciones, matices, quizás utilizaciones terminológicas que pueden herir y que se puede considerar que no han sido afortunadas, pero yo creo que, en el fondo, los puntos que he señalado como balance y perspectivas difícilmente —vuelvo a decir— el Partido Popular puede rechazarlos. Vuelva a leer en el «Diario de Sesiones», lo que es el multilateralismo, la voluntad de solucionar el problema del Sáhara, lo que es establecer una nueva relación con el Magreb, vincular a España con Iberoamérica, y lo que es nuestra relación con Europa. Yo creo que es difícil de rechazar. Por tanto, agradeciendo y sobre todo reconociendo que es lógico que haya un debate político, enfoque político y actitudes diferentes, sobre los grandes intereses de España creo que la ciudadanía española necesita recibir también ese mensaje de serenidad, de tranquilidad de que en los grandes temas estamos todos juntos, sobre todo en un tema como Gibraltar. Nunca, a lo largo de la historia de la diplomacia española, ha habido esta ruptura interna sobre un tema tan españolista, digamos, como es Gibraltar. Por tanto, pediría un poco de entendimiento y de confianza.

Al responsable del Grupo Socialista le agradezco su intervención. Coincido plenamente con él. Tenemos que movilizar todo el esfuerzo en materia de servicio exterior, de consulados. Coincido con él en que en política exterior, si no hay continuidad, es porque ha habido ruptura en algunos momentos y hay que tratar de construir la unidad cuanto antes, pero siempre hay que procurar defender la lealtad, y esa lealtad es la que —también coincido en ello con el señor Estrella— tenemos que solicitar a los distintos grupos políticos.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor ministro.

Hay dos grupos parlamentarios en la sala que han solicitado una segunda intervención y esta Presidencia les va a conceder un turno de réplica brevísimo, por lo que les ruego que no pasen de los cinco minutos. Es tarde y tenemos todavía la ratificación de convenios más una proposición no de ley, por lo que les ruego que se ajusten a este tiempo.

Señor De Arístegui, tiene la palabra.

El señor **DE ARÍSTEGUI Y SAN ROMÁN**: Señor ministro, el diagnóstico en el que coincidimos con ustedes es sobre las amenazas a la democracia en el siglo XXI, no sobre las intensidades ni los medios ni las estrategias que ustedes han empleado en los ejes principales de la política exterior española, los ejes geopolíticos y los temas más importantes geoestratégicos. En eso tenemos una absoluta discrepancia. Sobre América Latina no veo dónde está la ruptura (usted mismo lo dijo al recordar que la Alianza estratégica con Brasil se firmó con Aznar), no veo dónde está la novedad. Si reconoce que con un país fundamental de América Latina nosotros hicimos avances fundamentales,

¿dónde está la novedad? En la aproximación que ustedes hacen a los problemas de Cuba y de Venezuela. No digo que nosotros rompamos relaciones con Venezuela, pero que tengamos un diálogo claramente crítico porque lo que está pasando en ese país, señor ministro, es muy grave. Se está criminalizando a la oposición, van a reformar el Código Penal, hay una ley mordaza, la gente tiene miedo, los opositores que han estado haciendo informes sobre el posible fraude, que al final no se ha demostrado pero lo estaban haciendo, han tenido ataques físicos. Eso es lo que le digo y lo que preocupa a mi grupo. Ustedes se mantienen en un lenguaje que siempre tiene una discrepancia entre lo que muchas veces dicen y lo que al final aparece como resultado real.

En el caso del Sáhara no hemos dicho cosa distinta que además de la neutralidad activa hay que respetar las resoluciones de Naciones Unidas, nunca hemos dicho otra cosa, y hemos recordado siempre que la solución tiene que ser viable, es decir que no sea una solución utópica ni maximalista. Yo también me he encontrado con Abdelaziz y le pedí que renunciara a su maximalismo, lo mismo que hacíamos con los marroquíes. La solución tiene que ser viable pero aceptable para ambas partes, porque si no lo es no estamos en ninguna parte. Eso es lo que hemos dicho; lo hemos dicho siempre. Ustedes tienen una posición dual que hemos visto en el Congreso de los Diputados cuando, por ejemplo, aquí se voto una cosa, en el Senado otra y las declaraciones del Gobierno iban en sentido distinto. Esa es la realidad. Podrá gustar más o menos, pero esa es la realidad. No puedo alterar el sentido del voto aquí o el sentido del voto en el Senado. Esa es una cosa que tienen que aclarar.

En cuanto a la lealtad sobre Gibraltar, hay muchos expertos que saben más que yo que han analizado los acuerdos que ustedes firmaron y, desde luego, ellos coinciden con nosotros en señalar que altera claramente las condiciones que durante muchos años los diferentes gobiernos democráticos de España han venido defendiendo. Esa es la realidad. Por eso decimos que su política exterior adolece, a nuestro juicio, de equilibrio y de visión. Cuando usted habla del clima político no puede decir que la culpa sea de la oposición. Quien debe liderar el clima político es el Gobierno. Cuando usted va a un programa e insulta a la oposición y al anterior Gobierno eso no es favorecer el clima, pero después va usted y se reafirma en las declaraciones. ¿Cómo podemos trabajar sobre esas bases? Es bien difícil. En su discurso sigo sin ver, ni en la réplica tampoco, la mano tendida, simple y llanamente. Cuando nos dice que no debatimos sobre Irak, vaya usted al «Diario de Sesiones» también. Si debatimos *ad nauseam* sobre Irak, en toda clase de foros, en Pleno, en Comisión, en preguntas parlamentarias e interpelaciones. En torno a la 1546, cuando dice usted que ese es el apoyo político que prestan a las elecciones, entran en contradicción con otra cosa. Si creen que la 1546 era

una fórmula positiva y la apoyan evidentemente porque estaban en el Consejo de Seguridad —ya no lo estamos— y votaron por ella es porque sabían que la 1546 se iba a aprobar. Y si ustedes sabían que se iba a aprobar, ¿por qué dijeron que tenían la certeza de que no se iba a aprobar ninguna resolución y que esa era razón suficiente para que el 18 de abril anunciaran ustedes que se marchaban las tropas? O una cosa o la otra, pero las dos no. Mucho de lo que usted dice, incluso envuelto en buenas maneras de hoy, que agradezco, tiene como finalidad desgastar al Gobierno anterior y también desprestigiar la formación política que me honro en representar.

En cuanto a la Constitución y el referéndum, nuestra insistencia sobre Niza era una baza de negociación, porque usted sabe que creíamos sinceramente que habíamos hecho un *do ut des*. Damos eurodiputados a cambio de una mayor representación en el Consejo. Eso era razonable y hoy no tenemos la representación del Consejo y tampoco tenemos esos eurodiputados. Es una evidencia.

Ya he hablado sobre Iberoamérica. Señor ministro, no estoy diciendo que subordine usted la política exterior de España a lo que le parezca a Estados Unidos, pero le estoy subrayando una evidencia que creo que sería irresponsable no ver: que las declaraciones de Chávez y su excesiva proximidad con ese Gobierno dañan una vez más la recuperación, porque vuelve usted a negar la mayor.

Me alegro de que vaya usted a la reunión de Londres; me alegro por España, porque no podemos estar ausentes de ese tema. Nosotros, desde el Gobierno del Partido Popular, fuimos determinantes para que usted fuera el enviado especial de la Unión Europea a Oriente Medio, y usted lo sabe. Pero usted niega la evidencia en torno a una cuestión fundamental, que es la relación transatlántica, que tiene problemas porque el presidente del Gobierno no ha hablado con el presidente de Estados Unidos, y deseando estamos que lo haga, créame.

El señor **PRESIDENTE**: Señor De Arístegui, le ruego que vaya concluyendo.

El señor **DE ARÍSTEGUI Y SAN ROMÁN**: Treinta segundos, señor presidente.

No viene a España la secretaria de Estado en su primera gira y hay consecuencias económicas. Usted querrá o no reconocerlo, pero las asociaciones de exportadores de frutas y hortalizas me han confirmado personalmente que han reducido en más de un 60 por ciento sus contratos y lo han hecho concretamente a una empresa exportadora de tomates diciéndole que le cancelaban el contrato no por precio ni calidad, sino por la actitud del Gobierno de España. Eso se lo han dicho a una importante empresa, y como no tengo autorización de esa empresa para decir su nombre no lo hago, pero si la tengo se lo diré para que vea usted que eso es verdad y que no por dejar de mirar los problemas

a la cara o ignorarlos van a desaparecer, señor ministro. Si usted mirara a la cara esos problemas a lo mejor ya estarían en curso de solución.

Señor ministro, le reitero de verdad que nosotros no estamos deseando utilizar la política exterior para desgastar al Gobierno porque hemos demostrado en temas de máxima actualidad, como el de ayer, que el sentido de responsabilidad del Partido Popular es inmenso en materias como el ataque claro al sistema de convivencia de la Constitución y a la unidad de España. Nosotros creemos que la política exterior es una cuestión de Estado fundamental, pero le reitero que nuestra discrepancia de fondo en muchos temas tiene base. Por lo menos respete usted nuestra opinión y nuestro diagnóstico.

En las descalificaciones del señor Estrella ni voy a entrar.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Estrella, tiene la palabra.

El señor **ESTRELLA PEDROLA**: En primer lugar, quería decir algo que en el turno anterior se me ha pasado en torno al referéndum de la Constitución europea. Se ha llegado a decir aquí que por qué tanta prisa, aunque eso se podía haber dicho en su momento y no se dijo. Yo les voy a recordar lo siguiente. Cuando los españoles aprobamos la Constitución, las cámaras, en votación separada, votaron el texto constitucional el 31 de octubre de 1978 y cinco semanas después, el 6 de diciembre, fuimos a referéndum del pueblo español. Simplemente ese es el dato por si alguien no se siente con argumentos sólidos para explicar que no es razonable criticar u oponerse por la prisa o el tiempo.

Sobre el Sáhara mi grupo quisiera aclarar algo ante esa idea de la neutralidad, etcétera. Ante lo que ocurre en el Sáhara no podemos ser neutrales; podemos y tenemos la obligación de ser imparciales. Ante una situación como la que hay allí, con una población que está padeciendo y con un pueblo que está esperando que se resuelva un conflicto, no podemos permanecer neutrales. La neutralidad es signo de debilidad política, es signo de desentenderse de las situaciones o de que por razones de intereses políticos prefiere uno no implicarse con cierto cinismo; no encuentro una expresión mejor. Esa era la situación anterior. Por distintas razones, a lo largo de todos los gobiernos anteriores, España se había visto obligada a decir que su posición era neutral, y el Gobierno ha decidido, por las razones que explicó el ministro, que desde el respeto estricto a la imparcialidad España quiere ser activa para lograr una solución sobre la base de las resoluciones de Naciones Unidas. No hay más discusión, no hay sesgo de un lado o de otro. Creo que eso ha quedado absolutamente claro en las palabras del ministro.

En cuanto a Estados Unidos y América Latina —me gustaría que fuese la última vez que yo tuviera que hablar del anterior Gobierno—, conceptualmente, lo

que hizo el Gobierno anterior fue negar la autonomía de la política exterior española en relación con América Latina y negar la autonomía de la política exterior de la Unión Europea, porque puso nuestra política exterior al servicio de una relación privilegiada con Estados Unidos. Yo lo respeto. Era una concepción estratégica que a mí me parece equivocada, me parece contraria a los intereses españoles, pero esa era la concepción estratégica de quien tenía la mayoría absoluta en el Parlamento español. Eso es lo que se ha corregido. Se ha corregido que ya no se irá a México a pedirle a su presidente que cambie el voto en Naciones Unidas a favor de determinada resolución —¿en nombre de qué?— o a Chile. Eso es lo que ha cambiado. Todo eso estaba generando una percepción muy negativa —lo decía el ministro— de las empresas españolas, que además atienden servicios de interés general y que, aunque sean privadas, son percibidas como España, y eso al Gobierno parecía no preocuparle. Pues el Gobierno actual ha decidido dar prioridad a eso.

Una vez que se supera esa estrategia que limitaba nuestra autonomía a cambio de conseguir un cierto protagonismo de fotografías, porque en realidad detrás de la fotografía no hay nada, ni siquiera en la guerra, porque mandamos dos barcos y llegaron tarde. ¿Esa estrategia, ahora, nos perjudica? Yo creo que no. España en la Unión Europea ha mantenido una oposición frontal, incluso con el Gobierno de Aznar que no alteró esa posición, a la Helms-Burton, y eso no ha provocado en absoluto un castigo por parte de Estados Unidos. Me cuesta trabajo creer que alguien, aparte de algún loco, que los hay, iluminados o fanáticos, que decida penalizar a los agricultores de Levante o a los agricultores de España porque España tiene una posición sobre el conflicto de Irak. Yo acabo de ver hace cuatro días no solo lo que decía el ministro, sino una empresa de mármoles de Almería que tiene prácticamente el 30 por ciento de un sector muy importante. Vamos a ser serios. Lo que sí hay que pedir en esa exigencia de lealtad es que cuando, por ejemplo, altos representantes norteamericanos hacen una lectura de que la retirada de las tropas de Irak es apaciguar a los terroristas, acusación que se hace al Gobierno que va a ser de España —que no lo es en aquel momento— y al pueblo español, me hubiera gustado oír la voz del Gobierno de España defendiendo la legitimidad de la posición del Partido Socialista y la legitimidad de los ciudadanos españoles y que no existe ninguna vinculación, porque este pueblo y este Partido Socialista ha demostrado claramente su compromiso en la lucha contra el terrorismo. No lo he oído, y me hubiera gustado escuchar esa solidaridad. Por tanto, no hay problema mayor en la relación con Estados Unidos.

Respecto a la posición con Cuba, sigo sin saber si le parece correcta la nueva estrategia que va a poner el acento en un nuevo impulso a la relación con la disidencia también, pero de una manera más vertebrada, más estructurada en el conjunto de la Unión.

Finalmente, respecto a la Unión Europea, lo que hemos cambiado ha sido la capacidad de desbloqueo en ese *do ut des* donde nosotros le dijimos al Gobierno: Muy bien, pero la capacidad de desbloqueo es renunciar a quien va a tener una enorme capacidad legislativa que es el Parlamento Europeo. Fortalece sus competencias, pues España estaba renunciando a parte de esa capacidad, y la doble mayoría facilita algo con lo que España siempre se ha sentido cómodo, que es la capacidad de impulsar políticas, multiplica por seis las posibilidades de tomar decisiones en la Unión Europea, en una Unión a Veinticinco. Si la apuesta que se nos dice que debemos hacer es bloquear en lugar de favorecer la toma de decisiones, creo que es una visión equivocada y espero que algún día se abandone esa visión, porque no va a ir la política europea ni la política del Partido Socialista por ahí.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra el señor ministro.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN** (Moratinos Cuyaubé): Intervengo muy brevemente. Quería hacer una primera matización para que no haya malinterpretaciones y las declaraciones mías sean analizadas en sus justos términos. Cuando he señalado que tuve una reunión con el señor Rajoy fue para indicar que el Gobierno deseaba que fuéramos los primeros en el referéndum. No entramos a discutir la fecha precisa del 20. Se decidió primero una reunión con el señor Soravilla que al final no fue aceptada porque es verdad que hubo un momento de dificultad para convocar la Comisión Mixta Unión Europea Senado-Congreso, y luego fue ratificada en la reunión de la Comisión Mixta Unión Europea Senado-Congreso, pero que obtuvo el apoyo de todas las fuerzas políticas aquí presentes.

Quiero concluir dando la razón al señor De Arístegui. El Gobierno es el responsable y el que tiene que crear el clima para lograr ese consenso y esa voluntad de acercamiento. Le puedo garantizar que esa es nuestra voluntad y nuestra intención y que haremos todo lo necesario para crear ese clima positivo, pero a veces no se logra por una mala interpretación o por la utilización de algunas declaraciones en un sentido o en otro. Yo siempre agradecí al señor Aznar que me responsabilizase de la representación de la Unión Europea en el proceso de paz de Oriente Medio. Durante los siete años que duró mi misión tuve siempre una relación espléndida y nunca he tenido dificultades. Mis declaraciones a un programa televisivo fueron interpretadas de una manera; yo intervine para decir que el momento y las formas quizá no eran las adecuadas, pero no podemos reiterar de manera continua declaraciones o manifestaciones sobre determinados comportamientos. Empezamos el año 2005, un año complejo en materia de política exterior, con retos importantes, y vuelvo a señalar que la voluntad del Gobierno es crear el clima y

las condiciones más objetivas para desarrollar una política de Estado que beneficie a la ciudadanía española.

El señor **PRESIDENTE**: Señor ministro, le agradecemos su presencia en esta Cámara y el hecho de que una vez más hayamos contado con su intervención, sus reflexiones y sus consideraciones en torno a la política de su ministerio. **(Pausa.)**

DICTAMEN SOBRE:

- **CONVENCIÓN SOBRE LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL SUBACUÁTICO, HECHO EN PARÍS EL 2 DE NOVIEMBRE DE 2001. (Número de expediente 110/000041.)**
- **PROTOCOLO APROBADO CON ARREGLO AL ARTÍCULO 34 DEL TRATADO DE LA UNIÓN EUROPEA QUE MODIFICA, EN LO RELATIVO A LA CREACIÓN DE UN FICHERO EUROPEO DE IDENTIFICACIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE INVESTIGACIÓN ADUANERA, EL CONVENIO RELATIVO A LA UTILIZACIÓN DE LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN A EFECTOS AUDANEROS, HECHO EN BRUSELAS EL 8 DE MAYO DE 2003. (Número de expediente 110/000051.)**
- **ACUERDO ENTRE EL REINO DE ESPAÑA Y LA REPÚBLICA DEL PERÚ PARA LA COOPERACIÓN EN MATERIA DE INMIGRACIÓN, HECHO EN MADRID EL 6 DE JULIO DE 2004. (Número de expediente 110/000052.)**
- **CONVENIO DE SEGURIDAD SOCIAL ENTRE EL REINO DE ESPAÑA Y LA REPÚBLICA DOMINICANA, HECHO EN MADRID EL 1 DE JULIO DE 2004. (Número de expediente 110/000053.)**
- **ACUERDO ENTRE EL REINO DE ESPAÑA Y RUMANIA SOBRE PROTECCIÓN DE INFORMACIÓN CLASIFICADA EN MATERIA DE DEFENSA, HECHO EN BUCAREST EL 3 DE MARZO DE 2004. (Número de expediente 110/000054.)**

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, se reanuda la Comisión.

Continuamos con el orden del día establecido. Hay cinco dictámenes sobre un convenio, una convención, un protocolo y dos acuerdos. Si no existe inconveniente por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios podríamos votar por asentimiento cada uno de los siguientes puntos del orden del día: segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto. Por tanto, quedaría ratificado cada uno de ellos, entendiendo que en cada una de las

ocasiones ha habido una votación en tal sentido. (**Asentimiento.**)

— **PROPOSICIÓN NO DE LEY SOBRE LA SITUACIÓN POSTELECTORAL EN PALESTINA. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (Número de expediente 161/000576.)**

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos al último punto del orden del día, que se incorporó esta misma mañana, que es la proposición no de ley sobre la situación postelectoral en Palestina, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista y para cuya defensa tiene la palabra la señora Aburto.

La señora **ABURTO BASELGA**: Quiero empezar por agradecer a la Presidencia y a todos los grupos parlamentarios que hayan permitido cambiar el orden del día. Ello me alegra especialmente porque demuestra que es un tema que interesa a toda la Cámara y, por supuesto, al Gobierno y a la sociedad española. Aparte de esto, voy a intentar ser lo más breve posible debido a lo tarde que es.

Señorías, desde las elecciones del nuevo presidente, el día 9 de enero, parece abrirse un período de esperanza para la paz en Oriente Próximo, que no es fácil... (**Rumores.**)

El señor **PRESIDENTE**: Por favor, señorías, ruego silencio. Así todos entenderemos mejor lo que se nos dice y podremos acabar incluso antes.

La señora **ABURTO BASELGA**: No es fácil, realmente, dar cabida a esta esperanza cuando se recuerda la cantidad de violencia que indudablemente ha engendrado odios, miedos y resentimientos, fundamentalmente desde que comenzó la segunda intifada y, sobre todo, con la construcción del muro que hace inviable un Estado medianamente factible, por lo menos a corto plazo. Igualmente, los actos terroristas de los suicidas han sumido a la población civil israelí en el terror y el círculo se cierra con las violencias exacerbadas de las fuerzas militares israelíes. Ante un panorama tan desolador, una población ciertamente desesperada, desmoralizada y enormemente cansada ha sido capaz de llevar a cabo unas elecciones con alto grado de participación y de limpieza, a pesar de las circunstancias realmente adversas. A partir de ese momento no hay duda de que existen buenas señales. El nuevo presidente ha desplegado las fuerzas policiales palestinas en la franja de Gaza para evitar los morteros y los ataques israelíes de los misiles caseros contra los asentamientos judíos; está colaborando con las fuerzas de seguridad israelíes; las negociaciones con los grupos radicales van por buen camino y el Gobierno de Israel ha cesado en la violencia. El momento, por tanto, parece propicio. Puede

decirse que en parte hay un atisbo de que se va a iniciar la Hoja de Ruta. Ahora es preciso que la ayuda de la comunidad internacional se vuelque sobre la región y principalmente los actores de la Hoja de Ruta, Estados Unidos, Rusia, Unión Europea y Naciones Unidas, pero todo el mundo debería poner su grano de arena y especialmente nuestro país, vinculado muy estrechamente al problema de Oriente Próximo, mediante la Conferencia de Madrid, el proceso de Barcelona y los conocimientos especiales que tiene nuestro ministro de Exteriores.

Por eso instamos al Gobierno a que apruebe esta proposición no de ley, que he intentado que llegue a todos los grupos a través del correo electrónico. Espero que la hayan recibido. Ha sido objeto de una enmienda del Grupo Popular, con el que hemos llegado a una transacción. No la voy a leer entera para mayor brevedad, pero hemos reformado el primer punto diciendo: Instamos al Gobierno a que exija al Gobierno de Israel, tal como prevé la fase 1 de la Hoja de Ruta, a que adopte todas las medidas necesarias para ayudar a normalizar la vida palestina y abstenerse de llevar a cabo acciones que dañen la confianza, tales como ataques contra civiles, lo que facilitará a la Autoridad Palestina a reorganizar sus servicios de seguridad y sus instituciones. Y, asimismo, exija a la Autoridad Nacional Palestina a que haga cuanto esté en sus manos para acabar con el terrorismo, causante de cientos de víctimas inocentes.

El resto queda igual, pero al final se añade un último punto cuarto que dice así: Que realice todos los esfuerzos necesarios para lograr llegar al fin a una situación estable en la zona, amparada en dos Estados: el Palestino y el de Israel; que vivan en paz, armonía y convivencia de fronteras seguras e internacionalmente reconocidas, como único camino para lograr un final definitivo del conflicto, tal como contemplan las resoluciones de Naciones Unidas.

Creemos que esta transacción se adapta perfectamente a la Resolución 1515 de Naciones Unidas, por lo que es totalmente aceptable. Por eso pedimos la aprobación de esta proposición no de ley.

El señor **PRESIDENTE**: Le ruego facilite a la Mesa el contenido de la transacción, a los efectos de leerla cuando sometamos a votación la proposición.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular, que es el proponente de la enmienda que la interviniente socialista acaba de aceptar.

El señor **RICOMÁ DE CASTELLARNAU**: En primer lugar agradezco a la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista que en cierta manera me haya facilitado el trabajo de exponer nuestra enmienda, por la lectura que ha hecho del contenido global del texto, en el que está inmersa nuestra sugerencia.

El Parlamento ha seguido siempre muy de cerca todo lo que viene sucediendo en Oriente Medio y por eso me parece muy oportuno que, dados los últimos aconteci-

mientos, en la primera convocatoria de esta Comisión de Asuntos Exteriores surja un nuevo pronunciamiento, que en este caso —y supongo que sería tema de reflexión por parte de todos— mantiene unos términos de consenso y de unanimidad. Son ya 50 años de tormentas ininterrumpidas, que están dañando muchísimo tanto a israelíes como a palestinos. Cierto es que ha habido algún rayo de sol pero la situación siempre ha acabado en un color muy oscuro. Los últimos acontecimientos hacen ver un atisbo de escampe de estas tormentas y es objetivo de todos que sepamos administrar esta nueva situación que surge básicamente por la elección de un nuevo presidente, a raíz de la muerte de Yasser Arafat, y por el anuncio realizado anteriormente por parte del Gobierno israelí de empezar a retirar los 21 asentamientos, creo que son, de colonos en Gaza y cuatro más en Cisjordania. Todo ello hace que estemos encima, que seamos muy prudentes, pues si no me falla la memoria han sido ya 18 planes de paz con la Hoja de Ruta. Es evidente que si llevamos tal número es porque las cosas no han finalizado como estaba previsto, por lo que hay que mantener la prudencia. Tenemos una nueva oportunidad para aprovechar estas sinergias positivas que se están viendo, esos ejercicios de buena voluntad por las dos partes que se han generado últimamente para reconducir el tema hacia la dirección que lleve a esa situación de paz que todos deseamos. No podemos olvidar que, tras la cronología en la historia de este conflicto y tras los personajes con letras mayúsculas que la han capitaneado, lo que aparece como una gran realidad objetiva es un conjunto de ciudadanos anónimos, dos pueblos en definitiva que quieren ser, que quieren sentir, y tienen todo el derecho a hacerlo en unas condiciones de paz, seguridad y tranquilidad, dentro de unas fronteras internacionalmente reconocidas.

Lo que conviene ahora es dirigir estos atisbos de esperanza hacia la posibilidad de romper esta política de pez que se muerde la cola y que evita que cuajen las soluciones, o de romper, si se prefiere, esta dinámica de política en cuanto a principios de acción y reacción que se está produciendo por parte de los dos actores de dicho escenario. El horizonte, como digo, hace que veamos una luz, que tengamos esperanza, y la comunidad internacional tiene que procurar —y en esta línea va nuestra enmienda— que cada uno se ponga el mono de trabajo. En el Parlamento nos lo estamos poniendo al sacar un nuevo pronunciamiento, pero los israelíes deben ponerse el mono del trabajo y demostrar que esas manifestaciones de buena voluntad, esos planes de retirada, ese cese de la violencia y la presión de su ejército en los territorios ocupados no responden tan sólo a una estrategia, sino que cuaje como una intención que pueda llegar a una situación de comienzo por parte de los dos Estados, y los palestinos también deben ponerse su mono de trabajo para demostrar que son capaces de frenar el terrorismo que surge de las organizaciones terroristas —Hamás y la Yijad Islámica entre otros—, que son capaces de extender el proceso democrático.

Vamos, pues, a ser optimistas con el denominador común de la prudencia y satisfechos de que una vez más salga del Congreso de los Diputados un pronunciamiento conjunto hacia ese gran deseo que tenemos todos sobre los dos pueblos, sobre los dos Estados, de la paz, de la libertad, de la tranquilidad y de un futuro con expectativas para sus habitantes.

El señor **PRESIDENTE**: Una cuestión previa a dar la palabra al portavoz de *Convergència i Unió*. Observo —y quizás es lo que ustedes pretenden, pero no me compete a mí— que han sustituido la palabra instar al Gobierno de Israel por exigir al Gobierno de Israel. ¿Esa es la voluntad de la transacción?

El señor **RICOMÁ DE CASTELLARNAU**: Sí, el primer punto es exigir por un lado al Gobierno de Israel y por otro a la Autoridad Nacional Palestina, a cada uno en aquellas cuestiones que le competen, que podrían estar haciendo mejor de lo que están haciendo actualmente.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra el señor Xuclà, por el Grupo Parlamentario Catalán (*Convergència i Unió*).

El señor **XUCLÀ I COSTA**: Muy brevemente, dado lo avanzado de esta sesión, simplemente para expresar el voto favorable de este grupo parlamentario y comentar tres puntos.

Primero, esta proposición no de ley mantiene una buena tradición de esta Comisión de Asuntos Exteriores de encontrar un consenso, una posición común ante el conflicto entre Israel y Palestina. El año 2005 puede ser especialmente importante para encontrar un punto de desencalle de este largo conflicto. En este sentido el discurso que puede formular el Gobierno sobre la alianza de civilizaciones no puede ni debe ser únicamente un elemento declarativo o generalista, sino que debe tener algunos aspectos de valor añadido específico desde el punto de vista de la política exterior española, y es evidente que esta puede ser una de las dimensiones desde las cuales España puede jugar un papel importante.

Hoy aquí podemos discutir y seguramente votar por unanimidad esta proposición no de ley, porque las elecciones presidenciales palestinas fueron razonablemente bien, según los observadores internacionales han señalado. Cuando las cosas van bien también es bueno señalar comparativamente que esta era una situación difícil y que no era tan claro que estas elecciones fueran a ir bien. Simplemente deseaba congratularme en nombre de mi grupo parlamentario del éxito de estas elecciones, como de otras elecciones recientes que se haya podido desarrollar de una forma democrática, aunque con algunas dificultades.

El último aspecto que valora especialmente este grupo parlamentario es la referencia a la necesidad de

ayudar a que la Autoridad Nacional Palestina tenga las capacidades necesarias propias de un Estado de derecho. Creo que esto es muy importante. Debemos recordar que no había elecciones presidenciales desde el año 1996, que se han celebrado parcialmente elecciones municipales y no se les escapa a SS.SS. que la Autoridad Nacional Palestina, los territorios palestinos tienen un factor importante, casi diría de comunidad bandera dentro del mundo árabe, por lo que la celebración de elecciones, la incorporación de los valores democráticos en un territorio árabe es un factor ejemplarizante para la expansión de la democracia y los derechos humanos por todo el mundo.

El señor **PRESIDENTE**: Sometería a votación la proposición, con la enmienda que ha sido transaccionada con el Partido Popular. Si nadie lo considera neces-

ario no se volverá a leer en la medida en que ha sido ya leída por la portavoz del Grupo Socialista.

Efectuada la votación, dijo

El señor **PRESIDENTE**: Queda aprobada por unanimidad.

Quiero, antes de levantar la sesión, comunicar a SS.SS., a efectos de sus agendas, que, reunida hoy la Mesa con la Junta de Portavoces hemos acordado que el día 23, a las 10 de la mañana, lo digo porque con los portavoces no hemos ajustado la hora, tendríamos una nueva sesión de Comisión de Asuntos Exteriores. Día 23 de febrero a las 10 de la mañana.

Muchas gracias. Se levanta la sesión.

Eran las dos y treinta minutos de la tarde.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**